EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deben ser remitidos antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RIÇARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batallière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 3 de Setiembre de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 755

NOTAS DE FENIX

Nuestro apreciable colega pampeano *El Diario* de Buenos Aires se despacha á su gusto,—y con la buena voluntad de costumbre, respecto á la cruzada libertadora de los ciento tres y pico individuos muy conocidos en su casa á la hora de comer.

Conste que *El Diario* siempre solícito en lo que atañe á este país, aplica una columna, con epígrafes monumentales, al magno acontecimiento de la referencia.

⁂

Periódicos y telegramas refieren los desmanes del Uruguay y su respetable colaborador el Negro,—y digamos río, para evitar que se le confunda con algun arroyuelo de igual nombre.

Muelles con un par de metros de agua sobre su superficie, barrios convertidos en lagunas, barracas inundadas, aduanas y usinas en igual estado.

Nos ocurre que, siendo como es frecuente el fenómeno acuático, se impone la prevision que evite perjuicios considerables al Estado y al interés particular.

Aceptemos las enseñanzas de la naturaleza, ya que se vienen repitiendo de año en año.

⁂

Ahora que con tanto interés, por no decir ansiedad, se esperan las noticias de China, parécenos oportuno indicar de qué manera se procede en el Celeste Imperio para la transmision de los despachos telegráficos.

Sabido es que los chinos carecen de alfabeto. Entre ellos cada palabra se halla representada por un signo, por lo cual preciso ha sido codificar estos signos, y hacer que cada uno de ellos sea expresado por medio de números. Las cifras empleadas para esto por los chinos son las mismas de la numeracion europea, es decir, del 0 al 9.

Cuando se presenta á una oficina telegráfica de China para su expedicion un despacho, lo primero que tiene que hacer el empleado es traducir en cifras las palabras del telegrama. Para esto necesita acudir á una especie de tabla de logaritmos que contiene cuarenta y nueve páginas, todas á razon de diez columnas por página y de doscientas palabras por columna.

Es decir, que allí se necesitan exactamente NOVENTA Y OCHO MIL signos para lo que á nosotros nos bastan veinticinco letras.

Cuando en la oficina de expedicion el empleado ha hecho la pesada y difícil operacion de traducir el despacho en números, lo trasmite y entonces el telegrafista que lo recibe, valiéndose de su tabla de logaritmos, lo descifra.

En los telégrafos de China se sigue empleando los antiguos aparatos Morse.

Fénix.

CONVENCION NACIONALISTA

Partida de convencionales

RECEPCION EN FLORIDA

INCIDENTES EN LA CONVENCION

Ayer de mañana se verificó la partida del tren expreso para Florida que conducía los convencionales nacionalistas. Desde las 7 1|2 a. m. fueron llegando á la estacion sucesivamente los miembros del Directorio del Partido Nacional y los delegados departamentales, algunos miembros de la prensa y otros señores que iban á despedir á los convencionales.

Como único detalle resaltante de los momentos anteriores á la partida del tren expreso se señalaba la presencia de un individuo que distribuía gratuitamente folletos conteniendo la conferencia del poeta señor Roxlo sobre el problema del acuerdo electoral.

En la estacion se supo que dos horas antes, en el primer tren habían partido para Florida los señores doctor Alberto Palomeque y el coronel Orgaz Pampillon.

Entre las personas que iban á tomar el expreso se encontraban confundidos ciudadanos pertenecientes al Directorio y á la Convencion Nacionalista, cuyos nombres omitimos por que figuran mas adelante en la lista de convencionales que forman la Asamblea de Florida.

No ocurrió nada digno de notarse en la Estacion.

Los convencionales ocuparon un salon de primera y los repórters y otros acompañantes otro salon especial.

La partida se verificó en silencio. El grupo de jóvenes que formaba la liga anti-acuerdista mostrábase muy animado, dando bromas ligeras á los acuerdistas y anticipando el resultado de la Asamblea, en la seguridad de que nada ocurriría que les obligara á modificar sus propósitos.

El expreso salió á las 8 en punto.

Algunos calculaban que la Convencion se expediría rapidamente y otros que tal vez demoraría dos ó tres días en sus deliberaciones.

Entre los que formaban el grupo de repórters iba un enviado especial de El Siglo, encargado de trasmitirnos con la mayor diligencia los datos mas importantes de la Convencion.

He aquí los telegramas que nos ha trasmitido:

Florida, Setiembre 2—Llegamos á las 11 a. m. Una banda de música nos esperaba en la estacion. La Convencion se reunió á la 1 y 40 en el local del Centro Democrático.

El salon estaba adornado con trofeos y retratos de los prohombres.

Presidió el doctor Cárlos Berro, rodeado por los señores Juan Gil, Rosalío Rodriguez, Juan R. Albistur, P. Echevarría y Haedo Suarez.

El doctor Berro dijo en síntesis: «Invitado el Directorio nacionalista por el colorado á renovar el acuerdo, resolvió como medida patriótica someter á la asamblea la decision del importante problema, confiando en vuestra prudencia. Quedais, pues, señores en el desempeño de la noble tarea que os ha sido confiada por el Directorio y os invito á constituiros».

Triunfó el doctor Carvalho Lerena sobre el doctor Romeu para presidir la Convencion provisoriamente para la aprobacion de poderes.

Como secretarios se designó á los señores Vicente Ponce y Arturo Berro.

Empezó la sesion bajo impresiones antiacuerdistas; 78 son los convencionales y los antiacuerdistas dicen que tienen 44 votos.

La comision revisora de poderes la forman los señores J. Susviela, Imas, A. Salterain, P. Casaravilla, Apolinario Velez.

La especial la componen los señores Luis Pastoriza, Antenor Pereira, Arturo Lussich, S. Semería, Arturo Berro.

No vinieron los señores Fonseca, Lamas y Diego Martinez.

Al leer el informe de la comision de poderes se produjo largo debate.

Se aprobaron los de todos los departamentos menos el de Rivera.

La izquierda ocupada por el antiacuerdismo en el que predomina la juventud, interrumpe varias veces á los oradores durante el debate.

El doctor Palomeque renuncia indignado abandonando el recinto.

El presidente, doctor Carvalho Lerena, condena el incidente y sus frases fueron acogidas con grandes aplausos.

Vuelve el doctor Palomeque pidiendo disculpa por el abandono del local sin permiso y renuncia indeclinablemente su cargo de delegado por el departamento de la Colonia, pronunciando un violento discurso, que fué muy aplaudido.

Dijo: «Despues de los propósitos que he visto de rechazar los poderes del departamento de Rivera, no puedo continuar en este recinto». Despues se retiró con permiso de la Mesa. Hubo gran agitacion en la sesion por eso.

El doctor Rodriguez Larreta renuncia á sus poderes para dejar en libertad á la Comision. No se acepta esta renuncia.

Léense varias notas de los nacionalistas que residen en Buenos Aires, excusando su inasistencia á la Convencion á la que creen no tienen derecho.

La sesion termina á las 6 1/2 p. m., bajo la impresion de la mayoría antiacuerdista.

Se reune de nuevo á las 8 de la noche y se proyecta invitar al doctor Palomeque á volver á ocupar su puesto en la Convencion.

La lista de Convencionales

DISCUSION DE PODERES

SESION SECRETA

Florida, Setiembre 2—Trasmítole la lista de los convencionales asistentes á la asamblea:

Por Montevideo—Doctor Antonio Carvalho Lerena, doctor Francisco del Campo, Felipe Segundo, Guillermo Ciulow, Julio Olivera Calamet, doctor Jacinto D. Duran, doctor Adolfo Artagaveytia, José M. Silva y Antuña, Antenor R. Pereira, doctor Arturo Berro.

Por Canelones—Manuel Melendez, doctor Bernardo García, Hector García, Regino Soca, Amaro Cuneo, Pedro Casaravilla.

Por San José—Alberto Arias, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena.

Por Flores—Luis Ponce de Leon, Luis Pastoriza, Manuel Vaquero.

Por Colonia—Luis Alberto de Herrera, Ramon C. Alonso, doctor Alberto Palomeque, Ramon Marin de María.

Por Soriano—Mariano Berro, Horacio Cumplido, Antonio Borrás.

Por Florida—Ramon Perrallo, doctor Vicente Borro, Santos D. Urioste, Pedro Mendizabal.

Por Cerro Largo—Julio Pereira, doctor Jacinto Susviela.

Por Durazno—Felix Botana, Ignacio Mena.

Por Minas—Doctores Manuel Mattos, Vicente Ponce de Leon.

Por Maldonado—Doctor Justino de Aréchaga, Jacinto De Martini, Estanislao Gonzalez, Andrés Cebrio.

Por Rocha—Cárlos María Silva, Antonio Arrarte, Nicolás Cháporez.

Por Treinta y Tres—Manuel Quintela, doctor José Romeu, Cárlos Roxlo, Luis Alberto de Herrera.

Por Rivera—Doctor Eduardo Vargas, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, Gerónimo Sovera, Jacinto M. Alvariza.

Por Artigas—Luis Alberto de Herrera, doctor Juan V. de Freitas, Luis Leça.

Por Salto—Domingo Marotte, doctor Alfonso Salterain, Ignacio Leiva.

Por Paysandú—Doctor Juan B. Morelli, Arturo Lussich, Apolinario G. Velez.

Por Rio Negro—José R. Feo, doctor Vicente Ponce de Leon, Juan Gregorio Rodriguez, doctor Escolástico Imas.

Por Tacuarembó—Doctor Arturo Semería, Emilio Calo, Gabriel Orgaz y Pampillon, Emilio Buzá.

A las 9 pasadas de la noche reabrióse la sesion. Se lee un telegrama de Cerro Largo con la renuncia de dos convencionales. Estos son reemplazados.

La comision de poderes dijo que por una serie de consideraciones el doctor Vicente Duran es convencional por Ribera y nó por Montevideo.

Se telegrafió á Rivera diciendo á la Departamental que «Reconoce toda su buena fé y cree que por error se haya abrogado facultades que no le corresponden—y que teniendo presente que el doctor Duran optó por la capital designe reemplazante». No aprobada esta decision resolvióse pasar á sesion secreta que duró despues de las diez de la noche.

Florida, 2—A las 10 y 55 p. m.—Resolvióse en sesion secreta aprobar la decision de la comision de poderes, telegrafiando á Rivera para designar reemplazante del doctor Duran.

No aceptóse la renuncia del doctor Palomeque. Se le mandó llamar, pasando entre tanto á cuarto intermedio. No se conoce su contestacion.

Reúnense nuevamente los convencionales.—*Enviados Especiales.*

—

Florida, 2—Son las 11 de la noche. Sigue la sesion secreta. Volvió Palomeque retirando su renuncia. Alvariza queda en carácter de convencional por Rivera. Mañana vienen de Montevideo, Lamas y Diego Martinez, del Directorio. Faltó tambien Félix Bujareo, del Directorio.

A la 1 de la noche terminó la sesion secreta. Nombróse la comision definitiva para presidir la convencion. Compónenla Carvalho Lerena, votado por inmensa mayoría, primer vice Romeu por aclamacion; segundo vice Imas, por aclamacion; secretarios Vicente Ponce y Arturo Berro por aclamacion.

Despues de oido el directorio, nombróse una comision especial para aconsejar el dictámen sobre la proposicion del Directorio colorado. Componen la Comision especial el doctor Rodriguez Larreta, el doctor Romeu, J. B. Morelli, Roxlo, Luis A. de Herrera.

Aumentan las probabilidades de triunfo antiacuerdista. Sostienen que de los 61 convencionales presentes, 41 son anti-acuerdistas.

Mañana á las 12 se reune de nuevo la Convencion.—*El enviado especial.*

Las Inspecciones T. Regionales

Las Inspecciones T. Regionales envían al Ministerio de Fomento todos los antecedentes relacionados con las inversiones hechas en los trabajos de vialidad y con la adquisicion de materiales y gastos efectuados con tal motivo.

La Inspeccion T. Regional núm. 1, al enviar sus comprobantes á la Junta E. Administrativa de San José—en cuanto se refiere á este departamento—demuestra que se ha invertido en los trabajos de vialidad, la cantidad de $ 10777.25, y que el importe de materiales asciende á $ 3618.96.

Antes del 15 de Setiembre, cada una de las inspecciones debe presentar sus respectivos estados, á fin de tener pronta su contabilidad al dar comienzo á los trabajos en toda la República.

De acuerdo con resoluciones superiores que les han sido trasmitidas, los ingenieros jefes deben dar comienzo á la contratacion de obreros, preparacion de los elementos de transporte y demás antecedentes de carácter técnico, de manera que en la fecha indicada cada una de las inspecciones se encuentre sobre los caminos.

DE ITALIA

UNA ASOCIACION DE MALHECHORES—SUS ESTATUTOS.—EL ASESINATO DE HUMBERTO—FANTASÍAS SUPERSTICIOSAS—LA VENDIMIA DE ESTE AÑO—SUBA EN EL PRECIO DE LOS VINOS—PROYECTO DE UNA GIPSOTECA EN MILAN—EL TORNEO INTERNACIONAL DE ESGRIMA EN ARCONA—LISTA DE LOS PREMIADOS.

Roma, Agosto 8.

Se está viendo en estos momentos ante el tribunal de Palmi, pueblo de la Calabria, un colosal proceso contra 218 acusados de pertenecer á una sociedad secreta denominada la «Picciottería», que puede definirse una ramificacion de la «Camorra» y de la «Mafia» á la vez.

El término *picciottería* deriva, en el dialecto meridional, de *picciotto*, el cual corresponde exactamente á la palabra española *pichon*.

Es esta la quinta causa que por el mismo motivo se ve en la Calabria durante el corriente año judicial, habiéndose en las anteriores dictado sentencias que condenaban á no menos de 200 prevenidos á penas que oscilan entre tres y ocho años de reclusion.

Estamos, pues, en presencia de una verdadera liga social, cuyos gérmenes iniciales proceden del *brigantaggio*, esto es, de ese período tan característico en que la delincuencia comun y la reaccion clerical, mancomunadas y alimentadas por las arcas del Vaticano, mantenían, en las abruptas y selvosas montañas calabresas, numerosas bandas de salteadores que tendían á obstaculizar la obra de la unificacion de Italia.

El motivo y el fin político han desaparecido desde hace tiempo, pero han quedado en pié el medio ambiente y las tendencias, y de ahí la actual manifestacion patológica que, en mi concepto, debería curarse, no solamente con la justicia punitiva, sino tambien y en primer término con la difusion de las escuelas agrícolas y profesionales.

La «Picciottería» es una sociedad constituida en perfecta forma gerárquica, con arreglo á determinados estatutos, cuyas disposiciones se cumplen rigorosamente por todos los afiliados. «La sociedad—dice el primero de sus artículos—es el árbol de la ciencia, que nó se seca nunca, con su tronco, ramas, gajos, flores y frutas: el tronco es el jefe, las ramas son los camorristas, los gajos los *picciotti*, las flores los *jóvenes de honor*, y las frutas las coimas».

La «Picciottería» consta de tres secciones: la «Mayor», formada por los camorristas, que componen el Consejo Directivo y reparten las utilidades; la *Pequeña*, por los pichones, que, en el acto de ser iniciados, reciben una baraja y un cuchillo, cumplen las órdenes de la *Mayor* y son ascendidos á camorristas cuando descuellan por méritos especiales; y la tercera por los «jóvenes de honor», que son los neófitos.

Fin de la sociedad es la exigencia al *respeto* y al *provecho*. El respeto se exige con las puñaladas á traicion y el perjuicio de los bienes; el provecho, con los robos y las coimas.

Obligaciones de los afiliados son: la *fidelidad*, que prohibe revelar los secretos de la asociacion; la *honestidad*, por la que á nadie es permitido apropiarse las utilidades; la *política*, que impone absoluto acatamiento hácia los superiores; y la *falsa política*, que consiste en simular respeto hácia las autoridades y las personas de consideracion.

En la *Mayor* hay un jefe ó *gran baston*, un secretario ó *contaiuolo* (designacion despreciativa del contador y que puede hacer *pendant* con el término *pennaiuolo* que el Borbón aplicaba á los hombres de letras) y el camorrista de turno. Cargos análogos se encuentran en la *Pequeña*, cuyos miembros, al ser ascendidos, antes de ocupar su nuevo puesto tienen que pasar por la *prueba de la sangre*, sosteniendo victoriosamente un duelo á cuchillo y chupando la sangre de las heridas de su contrario.

La «Picciottería» castiga á los desobedientes con penas pecuniarias y con el *sfregio*, que consiste en una marca practicada en la cara con una navaja; á los traidores, con la muerte. En ambos casos se sortean á los ejecutores de las sentencias.

De el que ha cometido alguna falta y que, por tanto, se encuentra enjuiciado y suspendido en el desempeño de sus funciones, el *argot* canallesco de la secta dice que se halla *stipato*. El que ha merecido el decreto de expulsion, se denomina *spogliato* (despojado), es un ser infame para los afiliados, y se la persigue toda su vida en todas las formas. Si las condenas no pueden ejecutoriarse en su persona, se persiguen á sus parientes hasta la séptima generacion.

La poblacion de la península continúa aún bajo la impresion causada por el asesinato de Humberto, que, en el eslabonamiento íntimo de los sucesos de este último quinquenio, reconoce como su premisa la política de represion seguida con una ceguera, digna de los conservadores más tercos, por los hombres de la izquierda parlamentaria que están en el poder. Digo ceguera, porque es preciso carecer en absoluto del sentido exacto del medio ambiente italiano, rebelde por índole y por educacion á todo sistema de fuerza, y del espíritu de los tiempos que reclaman imperiosamente toda una serie de reformas sociales, para fusilar á las masas agrícolas del mediodía que clamaban pidiendo, no el antiguo degradante *panem et circenses*, sino el ennoblecedor y equitativo *pan y trabajo*, y para cañonear todo un dia una metrópoli laboriosa y patriótica como Milan.

A rigor de lógica, pues, y como resulta de las mismas declaraciones de Cayetano Bresci (la idea primitiva del acto, dijo, surgió en mí ante las represiones sangrientas de la Sicilia), los que han armado el brazo de ese insensato han sido los desaciertos ministeriales, de marca netamente conservadora.

Y, sin embargo, cuando anteayer en la sesion de la Cámara de Representantes, en la cual se dió cuenta de la tragedia de Monza, el honorable Eduardo Pantano, diputado republicano, se levantó para manifestar su reprobacion, y la del partido al cual pertenece, ante el crímen que acababa de suprimir á una existencia de suyo bondadosa y amante de la patria, esos mismos conservadores prorrumpieron en un alarido, para impedir que el orador hiciera uso de la primera y más elemental de las libertades, la libertad de palabra, y luego, aprovechando un instante de remision, uno de los más exaltados le apostrofó con la injuria:—Estas son lágrimas de cocodrilo!

El honorable Pantano entonces halló una contestacion muy oportuna y verdaderamente *ad-hominem* ó *ad-homines*, retrucando:—Nosotros los republicanos no especulamos sobre los delitos, como vosotros.

Pero, afortunadamente, el nuevo rey, que es jóven muy sensato y observador, y que, por tanto, ha pulsado la fibra y las tendencias del pueblo, no se prestará á hacer el juego de los conservadores, quienes pretenderían arrastrarle, *excusez du peu*, á dictar leyes excepcionales y hasta á la suspension de las mezquinas y ya anacrónicas franquicias estatutarias.

Y á propósito del asesinato de Humberto, las fantasías supersticiosas han tenido paño que cortar en ciertas circunstancias del suceso.

Por de pronto, la noche del crímen se desencadenó sobre Monza un terrible huracan, en el cual no ha faltado quien descubriera no se qué siniestros presagios de ultratumba.

Luego, los vecinos de las inmediaciones del Quirinal oyeron, durante las tres noches que precedieron el hecho, cantar porfiadamente una lechuza aparecida de repente en los techos del palacio real.

Y, por fin, se ha observado que, al dirigirse esta última vez á su residencia veraniega de Monza, Humberto salió de Roma en dia nefasto, en viernes.

—

Debido á la infeccion peronospórica, singularmente favorecida por la excesiva húmedad atmosférica, la vendimia de este año se presenta, en casi todas nuestras regiones vitícolas, escasa y de clase un tanto deficiente.

Los viñedos que más han sufrido son los de la Sicilia y Cerdeña, lo cual indica muy á las claras que la peronóspera, no solamente se ha extendido al mediodía, sinó que en esa zona de la península no ha sido combatida con la necesaria constancia y metódicamente. Consta, en efecto, que no se ha practicado el tratamiento preventivo con el sulfato de cobre, de manera que fué necesario apelar al remedio curativo, el cual, como se sabe, es siempre de resultados parciales.

Tendremos, pues, este año una suba inevitable en el precio de los vinos, que no dejará de hacerse sentir el mismo artículo destinado á exportacion.

En cambio, se espera fundadamente que la cosecha de las olivas sea mucho mejor que la del año pasado, en el que, como se recordará, la *Mosca olearia* ha causado destrozos de consideracion. Y váyase lo uno por lo otro.

—

El profesor Serafino Ricci, que es un verdadero pasionista del arte, acaba de proyectar en Milan la fundacion de una gipsoteca donde se coleccionarían las copias en yeso de todas las obras escultoriales más célebres de los varios países.

Cada escuela artística tendria en ella su agrupacion, subdividida en épocas, clasificadas según las afinidades de los varios artistas y de su produccion, de manera que el visitante podría abarcar en pocas horas de observacion todo el movimiento escultorial del mundo, con sus correspondientes modalidades evolutivas.

La gipsoteca de la referencia quedaría abierta al público, sin percibir el menor derecho de ingreso, y su objeto sería el fomentar el sentido artístico entre el pueblo, suministrando al propio tiempo preciosos elementos de estudio á los jóvenes que se encaminan á la carrera de la escultura.

En la actualidad, el profesor Ricci está levantando una auscricion pública para costear la realizacion de su proyecto, que ha merecido el aplauso entusiasta de toda la prensa.

—

En el teatro «Vittorio» de Ancona, ciudad de la Marca, se ha cerrado el torneo internacional de esgrima que ha durado seis dias y durante el cual se han medido los más afamados tiradores de Italia.

Hubo dos series de asaltos, una exclusivamente para maestros diplomados, y otra para aficionados, cada una de ellas con sus premios respectivos.

He aquí el resultado del torneo:

En la clasificacion de los maestros, fueron proclamados: primer campeon, con medalla de oro ofrecida por el rey, el señor Mormile; segundo campeon, con medalla de oro del Municipio de Ancona, el señor Gaudini; primer campeon en la clásica artística el señor Santucci y segundo campeon el señor Alaymo.

En la clasificacion de los aficionados, fueron proclamados: primer campeon, con medalla de oro ofrecida por el ministerio de la Guerra, el señor Baldi; y segundo campeón, con un busto en bronce de Neron, regalado por la casa Langanà de Nápoles, el señor Zangheri.

En la clásica artística resultaron primero en el sable el señor Jarack, segundo el señor Mastellone; primero en el florete el señor Greco, hermano del célebre maestro, y segundo el señor Pirzio Biroli.

Fuera de concurso tiró notablemente el maestro Sartori, muy aplaudido.

Formaba parte del jurado el maestro Passina.

Como de costumbre, todos los demás maestros y aficionados que tomaron parte en este torneo, recibieron un diploma conmemorativo.

E. Arrifacci.

PUERTO DE PAYSANDÚ

El Departamento N. de Ingenieros dará en breve comienzo á los estudios de las propuestas que fueron presentadas á la oficina de la Inspeccion T. Regional en Paysandú, para la construccion del gran muelle en aquel puerto.

La urgencia con que debe procederse á la tramitacion de esas cuatro propuestas. Dada la necesidad que existe en la construccion de ese muelle, hará que en un plazo relativamente corto, se termine ese estudio, á fin de dar comienzo á las obras proyectadas que son de gran importancia para las necesidades actuales del Puerto de Paysandú.

SPORT

Football en el Albion—Apesar del tiempo poco favorable, mucha gente presenció ayer tarde el partido jugado entre el Club Nacional de Football el que de un tiempo á esta parte va llevando con razon un crédito bien adquirido, y un *team* mixto del Albion compuesto jugadores del 1er. XI y 4 del segundo cuadro faltando W. L. Poole, el centre forward, F. Cutler, J. Sardeson y E. Sardeson el goal—Keeper.

En el 1er. *half* y á poco de comenzarse el partido Lichtenberger con mucha maestría, hizo el primer *goal* para el Albion con la cabeza.

Poco tiempo despues López hizo otro tanto para el cuadro de casa, llegándose á la primer mitad con este resultado.

En el 2.º «half» los del Nacional pusieron á prueba sus mejores esfuerzos y el resultado de esto fué 2 «goals» con lo cual igualaron.

El 1er. tanto lo hizo Daglio y el 2.º fué de un «Scrimmage».

J. Morton hizo el último punto de la tarde, dándole la victoria al Albion por 3 contra 2 despues de un partido bien reñido.

Jugaron muy bien por el Nacional, B. Cespedes, C. Cespedes, Carve, Cordero y Nebel y por el Albion C. B. Poole, Lichtenberger, Etcheverry y J. Morton.

El partido entre los segundos cuadros del Albion y Nacional no se llevó á cabo, debido á la ausencia de los últimos nombrados.—*Spectator.*

Uruguay Athletic Club—Como estaba anunciado, se efectuó el interesante «match» entre los primeros cuadros del Uruguay Athletic Club y el Deutscher F. Club, en la cancha del primero.

El partido fué reñido, pero desde un principio se notaba la destreza y combinacion de los muchachos del Uruguay.

El viento era fuerte y continuo, y en el primer «half» á favor del viento el Uruguay hizo 2, uno por Michelson y el otro por Rincón. En el segundo «half» contra el viento, el Uruguay hizo otro «goal», hecho por Michelson y al llegar la hora reglamentaria el Uruguay Athletic Club tenía 3 á 0.

Hay que advertir que el Uruguay tiene dos puntos en la Liga Uruguaya. Sería injusticia hacer distinciones por los jugadores de ambos clubs, advirtiendo tambien que el juez procedió con la mayor imparcialidad.

EL MUSEO HISTÓRICO

EL DOCTOR SALTERAIN

RECUERDOS É IMPRESIONES

Recorriendo aquellos salones en que están instaladas las distintas secciones del Museo Histórico, vése por todas partes la accion iniciadora y organizadora del doctor Joaquin de Salterain—una alma inquieta, accesible á todas las iniciativas, sensible á todas las exteriorizaciones del bien, en sus formas mas generosas.

Es una fisonomía simpática la del doctor Salterain, considerada como elemento sobresaliente en nuestra sociabilidad y como factor siempre principal en todas las manifestaciones superiores de esta: es una personalidad atrayente por las múltiples seducciones que ella irradia; por las variadas facetas que ella presenta, pulidas sobre un altruismo inagotable:—es una idiosincrasia que se revela continuamente en las demostraciones de una delicadeza exquisita, en las saliencias de un espíritu cultivado y apto para todas aquellas creaciones que necesitan, para tener éxito, llevar el sello de una originalidad propia y de una cultura personal.

Dentro de estas apreciaciones, se encuadra perfectamente el Museo Histórico, su obra; la expresion de sus actividades, la síntesis de su esfuerzo constante, diario, infatigable, la que revela las palpitaciones de su naturaleza y las inquietudes nobilísimas de su cerebro, en la tarea de recojer, de pedir, de obtener, de aislar y de clasificar todo el organismo enorme de ese Museo, que es la revelacion mas completa de lo que pueda una voluntad afirmando concientemente una alta y fecunda iniciativa.

El doctor Salterain, al lanzar la idea del Museo Histórico—como un detalle de las fiestas pátrias—que resultó, despues, un detalle fundamental y absolutamente necesario para el éxito de aquellas—tuvo presente que talvez el tiempo limitado de que disponía para hacerla realidad, podría esterilizar gran parte de su esfuerzo—pero *quand même* no titubeó. No debía quedar en la mitad del camino esa iniciativa, que en sus propósitos patrióticos y en sus tendencias morales llevaba el gérmen de su propia fecundidad.

Aceptada la idea, ella se impuso y se transformó en un hecho, en un hecho indiscutible, abrumador en todas sus manifestaciones, que para ello el iniciador disponía de su carácter emprendedor y de su constancia fuerte.

Delicida para él la empresa, la puso en práctica con el apoyo poderoso de un grupo de damas, que con el sentimentalismo de que es capaz la mujer, presintió todo el alcance civilizador de la idea emitida.

Las señoras Fernandez de Cuestas, Manuela Herrera de Salterain, Castro de Figari, Paulina Acevedo de Lerena, Urioste de Terra, Muñoz de De-María, Herrera de Artega, Mercedes Bilbao de Perez Martinez, fueron la accion que interpretó el pensamiento, que lo hizo carne, modelándolo dentro de la realidad eficaz y generosa, al golpe de una delicada cooperacion que no tuvo un solo momento de desmayo, ni titubeó ante los inconvenientes que pudieran presentarse.

Aunadas con el iniciador, golpearon en todas las puertas, curiosearon todos los archivos, abrieron viejas arcas y elegantes vitrinas, sacudieron el sueño de los legajos antiguos, descolgaron cuadros y retratos, evocaron toda una época, sugestionando á todos con las insinuaciones sirenáicas de su palabra, puesta al servicio del proyecto seductor, y todo el mundo les entregó las llaves que encerraban los documentos de otros tiempos, las reliquias, de otros dias que el olvido envolvía en sus tules de polvo; las armas que estuvieron en uso en los combates de las pátrias leyendas; la indumentaria, la sociabilidad, la política, el arte, las ciencias, todo un pasado lleno de grandeza que ha surgido á su conjuro para someterse á la organizacion que ellos le han dado en los salones del Museo Histórico.

Vencieron al tiempo oponiéndole su voluntad proteiforme y sus nervios incansables. Surgió el Museo Histórico en el dia indicado, como la aurora de una conquista moral realizada, que reveló en detalles interesantes el Pasado, que fué detenido con mano firme para presentarlo á las investigaciones y á las curiosidades del Presente y se sentía verdadero placer en ver triunfante al Dr. Salterain, triunfante hasta de curiosos preconceptos,—en presencia de su Museo, en el cual cada documento amarillado por los años, y cada retrato empolvado, en la quietud desesperante á que ha estado sujeto en el rincon de la sala solariega, y cada alhaja encerrada en el antiguo estuche, y cada peineton huérfano del cariño de la cabellera que lo lucía otrora—y cada mantilla de seda, y cada arma, y cada faja, y cada miniatura, tienen en el local que ocupan en el vasto salon, el sello de las nobles inquietudes del distinguido compatriota y del incomparable évocador del ayer de nuestras luchas épicas y de nuestra heróica é incipiente nacionalidad.

—

Entramos allí con profundo respeto. Hay en aquello solemnidades de templo.

En presencia de tantas reliquias, delante de todos aquellos testigos de otros tiempos, mas inquietos, pero mas nobles, en los que el sacrificio en todas sus formas, era la manifestacion primera y expontánea de sus hombres, modelados para el esfuerzo duro, recordamos la descripcion del viejo bardo que despertaba con sus palabras á los muertos palatinos que, con sus armas y con sus togas, yacían inmóviles entre las áureas cornisas del salon de honor del último descendiente de una raza batalladora.

Todo aquello nos contaba la historia de una época: allí, Sarandí, Las Piedras, Rincón é Ituzaingó se nos revelaban en las enmohecidas armas; en la tercerola que hacía fuego mientras se gritaba: ¡Viva la Patria!; en la lanza de media luna que buscaba, manejada por robusto brazo, el corazon del lusitano engreido con sus triunfos de Busaco y Torres Vedras, sobre los veteranos del corso invicto; en el sable corvo que irradiaba fuego al frente de los escuadrones criollos en las cargas formidables sobre los cuadros de Barbacena: allí, los recuerdos de nuestros cabildantes, sus empolvadas pelucas, los trajes aristocráticos y severos, las medias de seda arrancando desde el zapato de charol con su argentada hebilla; allí toda una sociabilidad selecta, distinguida, que de tarde paseaba por el «Recinto» y de noche se envolvía en los pañolones de espumilla, ataviada con sus trajes de gró: deliciosas, las mujeres, con sus peinados de bucles, sus peinetones de carey y pedrerías, cribados por hadas; sus alhajas de perlas y diamantes; y correctos y románticos, los hombres, envueltos en sus ámplias capas, debajo de las cuales iba escondida la guitarra en cuyas cuerdas dormía la serenata que cobraba, al ser despertada, en lontananza, el estruendo de las armas...

¡Oh, tiempos que se han ido para no volver más! Oh, dias para siempre muertos que al ser evocados, se nos figura que traen el perfume de rosas secas ó fluidos de la clásica esencia de verbena, que se escapaba de las mantillas de Inglaterra, ó de los puntillados de Alençon que encerraban el rostro de aquellas patricias y de aquellas heroínas!

Y cuando pasábamos por delante de aquellos marcos en que el afecto ha encerrado los documentos y las cartas de nuestros prohombres, y veíamos los borradores de escritos trascendentales, y las notas, semi apagadas por los años, escritas con aquella letra apretada y clara de otros tiempos, nos parecía presenciar el resurgimiento de un período de nuestra historia en que los combates no contrariaban la labor de los espíritus; período de actividad creadora, en que se formulaban leyes y se redactaban códigos, trabajando los hombres para dar cimientos firmes á la nacionalidad, pidiéndole momentos á la pelea, robándole minutos á la cátedra, entre los toques de clarin, que eran dias de Homero, aquellos dias en que se compuso nuestro himno, se dibujó nuestra bandera, y se redactó el acta inmortal de nuestra mayoría de edad!

—

En dos grandes salas se realiza la exposicion del Museo Histórico. En lo alto, severos y magestuosos, los guerreros y los pensadores—la espada y la pluma, el brazo y la idea,—encerrados en marcos mordidos por el tiempo unos, y otros con el sello de su antigüedad venerable, retocada por el cariño de sus descendientes: armas, por doquier, repartidas á manera de estrofas de un himno de guerra: documentos, escudos, detalles personales que se guardan en el archivo de los recuerdos íntimos; la bandera sacrosanta de Ituzaingó, con sus colores vivos todavía, junto á las banderolas de nuestras caballerías guerreras: el clarin de Machin que definió la carga de Coquimbo; el sable fulgurante de Guayabos; todo un monton de girones de historia revelando la vida militar y la vida civil de nuestro país, cubriendo aquellas paredes que detienen al transeunte con la sugestion inmensa de su mudo lenguaje....

En la primer sala vitrinas que encierran ejemplares auténticos y valiosos de la elegancia femenina de antaño; abanicos de un valor imponderable; miniaturas encantadoras; trajes de seda y gró que hablan de una época romántica que se recuerda como ideal de la galantería y de la elegancia; pañuelos que se nos figuran nubes desflecadas en cascatelas fantásticas; pañolones de seda que parecen tejidos en un pedazo de éter; y junto á estos detalles en que el amor interviene en sus manifestaciones mas delicadas, yacen en otra vitrina, formando contraste, las divisas de nuestras guerras, los distintivos de nuestros bandos de lucha, en todos los matices del rojo, del blanco, del azul, que despiden facetas y cantan el poema cruel é inolvidable que se ha estado oyendo, durante años y años, en los valles y en las cuchillas de nuestra santa y heróica tierra...

En otras vimos, documentos y mas documentos, páginas esparcidas del gran libro que se escribirá con pluma de bronce: retazos de nuestra organizacion institucional; semillas de ideas que han dado fruto ó han caido en tierra infecunda, pero, que ofrecerán material de estudio y de comprobacion á los pensadores futuros: y por todas partes, el grito del pasado que clama por justicia, que pide un escritor que lo trasmita á las generaciones, que pide un poeta que lo cante en verso gigantesco, que pide que se le transforme en una página eterna, que le anime con vida de inmortalidad! Y allí, los recuerdos de Artigas, los de Garzon, los de Urquiza, los de Oribe, los de Suarez, los de Lavalleja, los de Rivera, los de nuestro coloniaje, los de nuestra emancipacion, todo hablando al espíritu, todo presentándose delante de nuestro excepticismo con líneas titánicas que nos reprochan nuestro pequeño descreimiento...

Y aquí, la mano gentil de nuestras damas, encerrando con arte entre cristales, las telas ricas de las patricias, los camafeos, las pulseras, los retratos, los peinetones, que representan las amabilidades inimitables de una época de oro de la gentileza, suavizando las rudas exterioridades de la lucha cruenta é interminable.

—

El Museo Histórico queda ya incorporado á nuestra sociabilidad.

Esta ha respondido á su creacion, aunándose todos en una expresion expontánea que allí está, definida por nuestras damas más distinguidas, que le han dado el marco luminoso de su cariño.

Entrar en aquellos dos salones importa entrar en el Pasado, que pide veneracion porque él nos ofrece materiales selectos para edificar el Porvenir.

Entretanto, El Siglo, se adhiere á los propósitos del Gobierno, que son los de instalar en la morada solariega de don Joaquin Suarez al Museo Histórico que debe estar allí, sostenido por el apoyo público, como un depósito sagrado de reliquias del patriotismo que no pueden permanecer olvidadas.

Vamos hacia el Futuro, vamos hacia él con rumbo fijo, con anhelos de llegar, con ansiedades de triunfo:—pero no olvidemos ese Pasado que se fabricó con gloria, despedazando despotismos, formulando leyes, lanzando al mundo la revelacion de la existencia de una Patria que se siente capaz de ser grande y que lo será.

Manifestaciones al Diputado Moreno

Con motivo de la sancion del proyecto del señor diputado Moreno para la construccion del puente sobre el arroyo de las Víboras, ha recibido aquel las siguientes felicitaciones:

Carmelo, Agosto 29—Poblacion esta de felicitaciones al saber la sancion de la importante mejora del puente sobre el arroyo de las Víboras obtenida por el esfuerzo de nuestro diputado el señor Moreno. Felicito por el éxito.—*Juan Smith.*

—N. Palmira, Agosto 31—Señor D. Eduardo Moreno—Montevideo.—Le adjunto el telegrama que se la ha dirigido con las firmas originales. Aquí todos están muy satisfechos con el triunfo obtenido por usted—y por tener un representante que sabe velar por los intereses locales con perseverancia y desinterés. Mucho me complace no haberme equivocado cuando presté mi concurso para su acertada eleccion. Ha ganado usted una batalla bien reñida, con sus solas fuerzas. Ahora no se duerma sobre los laureles conquistados.—*J. Laguna.*

—Dice así el telegrama:—Nueva Palmira, Agosto 30—Al diputado señor E. Moreno.—Vecinos Palmira que suscriben agradécenle anhelos progreso departamental, felicitándolo efusivamente por triunfo obtenido sancion progresista proyecto favorable comercialmente importantes centros Rosario, Carmelo, Palmira.—Salúdanlo.—(Siguen unas 50 firmas.)

DE LA CAMPAÑA

Salto

Dice *Ecos del Progreso*:

El vecindario del departamento de Artigas había resuelto reunir una cantidad de caballos, para entregarla al jefe político coronel Gonzalez el dia 25 del corriente y con destino al servicio de las policías.

En efecto se reunió por suscripcion entre los hacendados la cantidad de 240 caballos y solo se esperaba llegara el dia 25 para efectuar su entrega al coronel Gonzalez, cuando se recibió la noticia de que el gobierno había resuelto el cambio de jefe político.

Los iniciadores de este donativo, desagradados por la conducta del Gobierno, resolvieron entonces dejar sin efecto la entrega que iban á hacer porque la mente de ellos era principalmente significar al digno funcionario que la Campaña contribuía expontáneamente al éxito del plan de organizacion policial que estaba poniendo en práctica.

En consecuencia los caballos reunidos fueron devueltos á los donantes.

Paysandú

Leemos en un periódico de esa ciudad:

Pocas crecidas ha tenido el rio Uruguay tan rápidas, como la actual.

En el espacio de dos dias ha crecido con tal fuerza que esta mañana estaba ya cubierto por las aguas el muelle de pasajeros, lo que significa una crecida de 2 y 1/2 metros en menos de 48 horas.

Como consecuencia, los trabajos de construccion del edificio de la usina de luz eléctrica se hallan nuevamente paralizados.

El terreno se halla inundado por completo.

Cuentos de vieja

EL BESO DEL PARAISO

I

Cierta noche que soñaba se me apareció una forma ideal en la que, por sus alas, que parecían ser de gasa, reconocí era un ángel.

—Hermoso ángel—le dije:—¿á qué debo la alegría de tu visita? ¿No temes mancharte con el contacto impuro de un mortal cual yo?

—He venido—dijo el ángel—para preguntarte si te gustaría subir al cielo sin pasar por las vanas formalidades de la muerte y los funerales.

Como era suponer, una proposicion de esta clase me agradó mucho, pues siempre he tenido fervientes deseos de contemplar los augustos esplendores del cielo.

—Pues partamos en el acto—exclamé.—Aún no había concluido de decirlo cuando una nube de color de rosa, en forma de globo, descendió á mi cuarto por el entreabierto techo, y en la barquilla tejida de rayos de luz nos sentamos el ángel y yo y al punto empezamos á subir entre la soledad azulada y sombría de la noche.

II

En tanto desaparecían en la obscuridad las moradas de los hombres y las montañas se divisaban apenas.

—Hermoso ángel—le pregunté—¿es cierto que el Paraiso es tan magnífico como lo hemos soñado? Cuéntame, ¡oh guía adivino! las alegrías que serán ofrecidas á mi alma.

El ángel respondió:

—No hay palabras en el lenguaje humano que puedan expresar el perpétuo prodigio de este sitio único. Solo llegarías á figurarte un jardin en el que el piso tendría el color y la transparencia del sol de verano; en que las flores serían vírgenes ingénuas; el aire hecho de perlas vaporizadas, y no llegarías á figurarte la realidad, y lo que es aún mas difícil de hacerte presentir, es la eterna alegría que de ti se apoderará en cuanto hayas franqueado el augusto umbral y te conviertas en una de las puras llamas del inmarcesible incendio.

—Al oir esto, redobló mi impaciencia, y dije:

—Mas de prisa.

Pero entonces me fijé en el globo, que franqueaba ya las primeras estrellas, se había quedado inmóvil.

—¿Qué sucede? exclamé.

—Es que me peses mucho—dijo el ángel.

Entonces pensé en arrojar mi traje. Pero el ángel que leyó en mi pensamiento, me dijo:

—Eso de nada serviría; el peso que nos impide ascender no es material; si quieres subir, convendría que te despojaras de tus sueños de gloria y opulencia, que te empujan hacia el mundo inferior.

Me costó gran trabajo acceder al consejo de mi guía. ¿Qué poeta no sueña con el pomposo ritmo de los versos, el palacio de oro y pedrerías y la gloria de ser aclamado?

Pero el deseo del Paraiso era superior á todos, y decidido lancé resueltamente hacia la desdeñada tierra mis esperanzas de honores y riquezas, y el globo volvió á elevarse rápidamente por cima de las estrellas.

III

Por mas que nos encontrábamos muy lejos aún del fin de nuestro viaje, una dulce claridad nos envolvía; salíamos de las tinieblas terrestres á allí empezaba el verdadero cielo. El aire que respiraba me producía un bienestar indecible. ¡Que embriaguez no debía sentirse en el Paraiso cuando su sola proximidad me producía tal delicia!

Pero entonces me volví á fijar en que el globo no subía.

—Ya yé lo que es; aún pesas demasiado.

—¿Pero no he repudiado las ambiciones de gloria y opulencia?

—Sí, pero en el fondo de tu corazon quedan recuerdos de tus amores humanos.

Pues bien; para hacerse digno del Paraiso, consentí en este cruel sacrificio, y arrojé estos recuerdos hacia las oscuridades de la tierra, y el globo volvió á subir rodeado de la luz cada vez mas resplandeciente.

IV

Por fin vi las puertas de diamante de la incomparable estancia; allí estaba el Paraiso, tan cerca, que sentía en mis ojos húmedos el celestial deslumbramiento que producía aquel brillo, más intenso que el de un relámpago y mas suave que el abrir de una rosa y algo mas lejos veíase, á través de las puertas abiertas y bajo enramadas que parecían de nieve diáfana en que florecían estrellas, el paseo misterioso de parejas de ángeles á cual mas bellos.

Por fin, iba á entrar en el abismo cugusto de la felicidad eterna.

Pero otra vez noté que el globo se había detenido, y me sentí poseido de amarga desesperacion.

—Y no obstante—exclamé,—lo he arrojado todo y de todo me he despedido.

—Debes pesar aún demasiado—dijo el ángel:—todavía te queda...

—¿Qué?

—Te queda en lo mas recóndito de tu corazon, á donde no han llegados las concupiscencias y las ambiciones, el recuerdo de una niña hermosa que se negó á darte un beso cuando no tenías mas que dieciséis años; arroja ese recuerdo como los otros, y allí tienes el Paraiso.

Pero yo dije:

—No.

Y entonces, enojado el ángel, hizo un gesto y me hundí de pronto á través de las luces y las sombras, y caí sobre la negra y dura tierra, lejos de los esplendores paradisíacos, moribundo, pero feliz por haber conservado el recuerdo de la pálida niña que en la linde de un bosque se negó á darme un beso cuando yo tenía dieciséis años.

Catulle Mendes.

Nuevas adhesiones

Aquella misma serena, firme, inmutable conviccion que animaba el espíritu de don Bernardo P. Berro cuando le decía al doctor Juan José de Herrera: «mi significacion es la de UN CONSTITUCIONALISMO PURO»; «el único remedio á nuestros males es LA SUPRESION DE LOS ANTIGUOS COLORES DE PARTIDO», anima nuestro espíritu.—Y no se extinguirá con él, porque vive y se extiende dia á dia en otros espíritus desinteresados y á quienes inspira fé y confianza la ley del progreso.

Lo prueban las adhesiones que saludan nuestros folletos, y que damos á luz, no por vanidad personal, sino porque son manifestaciones de opinion y estímulo por el contagio del patriotismo á otros espíritus que balancean entre el fetichismo del pasado y el culto puro de la religion de la fraternidad oriental.

El Siglo de hoy ha transcrito de *El Deber*, periódico de la Colonia, de que es director el distinguido coronel don Juan Bernassa y Jerez, un suelto editorial en que adhiere en términos elevados á nuestra propaganda de concordia cívica.

Agradeciendo ese importante concurso, decímos en tarjeta que hemos dirigido al patriota é ilustrado coronel Bernassa y Jerez:

«*El Deber* hace honor á su nombre porque el primer deber del ciudadano en una sociedad en que el sentimiento de la fraternidad parece extinguido ó atacado en mortal parálisis, es despertarlo, avivarlo, recordando á cada hora aquellas bellas palabras con que Eurípides condena esos odios que lega una generacion á otra: «Siendo el hombre mortal, como puede tener la pretension de abrigar un odio inmortal»?

Otro periódico, *El Diario*, de Mercedes, saluda tambien nuestro folleto en términos de elocuente adhesion á sus ideas de concordia y de extrema benevolencia para su propaganda.

Con ese motivo, y habiendo visto por los periódicos de aquella ciudad que nos envió nuestro distinguido amigo el señor Juan H. Soumastre,—que Mercedes se ha distinguido por la cultura literaria y el sentimiento fraternal, que reinó en los discursos, artículos históricos, etc., con que se solemnizó el dia de la patria, hemos dirigido á nuestro distinguido correligionario y amigo señor Juan C. Gomez, bien conocido por sus dotes intelectuales y morales, una tarjeta de agradecimiento que termina así:

«Al mismo tiempo cumplo el deber de felicitarlo cordialmente por el elocuente y patriótico discurso pronunciado á nombre de la Comision de fiestas en honor de la Independencia Nacional, y por que Mercedes, el departamento *iniciador* de la lucha por la Independencia, el que diera los gritos de libertad en Belen y Asencio, ha dado en esa fiesta,—como se lo digo á mi distinguido amigo el señor Juan H. Soumastre, su digno Jefe Político, la nota cívica mas elevada, pues todos han pensado y sentido como orientales y no como hombres de partido. Bien por la noble Mercedes!»

Vengamos ahora á las adhesiones individuales—extraemos de ellas las que siguen:

DE MONSEÑOR SOLER

Mariano Soler, arzobispo de Montevideo, saluda muy agradecido al infatigable apóstol de la fraternidad uruguaya, haciendo votos porque continúe su noble y hermosa propaganda, muy necesaria para nuestra sociabilidad tan dividida; pues Dios ha de bendecir sus generosos esfuerzos, como quiera que ante el altar de la patria ninguna ofrenda es mas aceptable que la fraternidad de sus hijos».

A esas nobles y patrióticas palabras del eminente prelado que rige la Iglesia nacional, y á quien el mundo católico mira como destinado talvez á mas grandes destinos, en la capital del catolicismo, siguen las de dos magistrados de conocida rectitud é ilustracion.

Si monseñor Soler nos dice con su habitual elocuencia, que ante el altar de la patria ninguna ofrenda es mas aceptable que la fraternidad de sus hijos, el doctor Francisco Capella y Pons, juez L. de lo Civil, con una sinceridad que hace honor á su carácter y con un acierto que evidencia su criterio, nos afirma que es en el partido Constitucional donde podría hallar el puesto en armonía con sus ideales, pues es fuera de duda—agrega el doctor Capella,—que ante los altares de ese partido de principios, de progreso razonado y sano patriotismo, han de ir deponiendo todos los hombres de corazon sus malhadadas divisas y sus atávicos rencores».

Veamos la interesante y patriótica carta:

DEL DOCTOR FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Señor doctor don Domingo Aramburú—Distinguido compatriota: Agradezco á usted el envío del nuevo folleto «La Fraternidad Uruguaya», cuyos artículos, si bien me eran ya conocidos, ha vuelto á leer con verdadera satisfaccion. ¡Son tan nobles los anhelos en esas páginas condensados, y producen tal consuelo sus enseñanzas en medio del pesado ambiente de las pasiones en lucha!

Entre mis compañeros de estudios tuve amigos blancos y los tuve colorados; sus respectivas exhortaciones jamas lograron inclinarme hácia uno ú otro bando porque nunca alcancé á comprender las razones de actualidad que justificaran el odio tradicional que de hecho aún cuando sea duro decirlo, constituye casi por completo, el motivo de semejante escision entre los orientales.

Habiendo ingresado en la Magistratura Judicial, á la que llevo consagrados mas de diez y seis años de mi vida, me ha mantenido en la mas absoluta prescindencia de toda actuacion política; pero si algun dia hubiera de llegar á ejercer mi modesta accion como ciudadano, sería tan solo en las filas del partido Constitucional donde podría hallar el puesto en armonía con mis ideales, y es para mí fuera de duda que ante los altares de ese partido de principios, de progreso razonado y de sano patriotismo, han de ir disponiendo todos los hombres de corazon sus malhadadas divisas y sus atávicos rencores.

Algo de eso empieza ya á insinuarse: lo que la clarovidencia de unos pocos no pudo hacer entender á los más, la ruda experiencia lo impone despues de cruentos desengaños. El perfeccionamiento humano, si bien lento es seguro; y los resultados finales han de coronar con éxito brillante el abnegado esfuerzo de los propagandistas en favor del bien entendido interés de la patria. ¡Es la civilizacion que avanza!

Con el testimonio de mi mas distinguida consideracion, saluda á Vd. atentamente S. S. S.—*F. Capella Pons.*—S/c. Agosto 30,900.

DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Juez L. de Comercio

«Pedro E. Garzon, uno de los discípulos de Byzantinus, le felicita por el artículo que acaba de leer en El Siglo de hoy, admirando en usted y en el doctor Palomeque á la par del talento la nobleza de verdaderos sentimientos patrióticos».

Agosto, 29 900.

La nobleza y sencillez con que el distinguido ciudadano y recto magistrado se declara adepto, discípulo de las ideas de Byzantinus, hace completa satisfaccion cívica de éste, pues vé que su ideal generoso se vá infiltrando en el espíritu de todos, lo mismo en el de la juventud que forma nuevos clubs como el «18 de Julio» y el «Carlos M. Ramirez» en la prensa de Campaña, en el espíritu elevado del jefe de la Iglesia nacional y en los altos magistrados de la República.

Agreguemos estas otras valiosas adhesiones:

DEL SEÑOR JOAQUIN C. MARQUEZ

Saluda á su distinguido amigo doctor Domingo Aramburú y le agradece el interesante folleto «La Fraternidad Uruguaya». «El Acuerdo Electoral», que ha tenido la amabilidad de remitirle, nueva manifestacion de su incansable apostolado en favor de la noble idea de paz y concordia entre los partidos políticos que dividen la familia oriental.—Agosto 31 de 1900.

DEL DOCTOR ALBERICO ISOLA

Acusa recibo del folleto «La Fraternidad Uruguaya»,—agradece la fineza del distinguido compatriota y lo felicita de corazon por el noble y patriótico propósito de su propaganda. Le augura sinceramente pueda ver realizado su ideal, que es tambien el de todos los buenos orientales que quieren á su patria.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.

DEL DOCTOR JOSÉ MAINGINOU

Saluda respetuosamente á su distinguido compatriota y reputado escritor doctor Domingo Aramburú, y le agradece efusivamente el envío de su hermoso folleto «La Fraternidad Uruguaya» «Acuerdo Electoral de los Partidos», de cuyas sanas y levantadas ideas es decidido y entusiasta partidario. Anhelando que su patriótica propaganda de fraternidad y de concordia cívica se arraigue en la conciencia pública para felicidad y grandeza de nuestra querida patria.—Guadalupe, Agosto 31 de 1900.

—

Adelante, pues, con la idea, con el sentimiento de la fraternidad uruguaya,—y fuera ódios de ultra-tumba, pues como dijo Sófocles por la boca del sábio Ulises, «es un crímen para el hombre de bien, perseguir á otro hombre más allá del sepulcro, aún cuando lo haya aborrecido»!

Byzantinus.

Montevideo, Septiembre 1.º de 1900.

Sociales

Cartas recibidas por el correo de ayer anuncian que se hallaban veraneando en Cauterets, bonita estacion balnearia de los Pirineos, el señor Juan Deambrosis y señora, Santiago Guido y familia, señoritas de Peyramale, señora Peyramale de Rodé, Pedro Mendy, Simon Bignalas y la familia del señor Sebastian R. Zabalúa.

⁂ Llegaron ayer de Europa en el vapor Cordillère los señores César Falcone, Julio Cohe y familia y Leon Jude.

⁂ Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señorita Rita Jannzolo.

El doctor Suñer y Capdevila le presta asistencia.

⁂ En los primeros dias de Noviembre se efectuará el enlace del jóven Santiago Agustini con la señorita de Zorrilla.

Con este motivo se efectuará una fiesta en casa de la familia de la novia.

La futura pareja ocupará una bonita casa en la calle Ituzaingó, propiedad de la sucesion Martins.

⁂ El 6 del corriente se efectuará en la Rotisserie Lanata el banquete que un grupo de amigos ofrecerá al doctor Emilio Penza, con motivo de la revalidacion de su título de doctor en medicina y cirugía.

⁂ Ha quedado definitivamente fijada la fecha del dia 26 del actual, para que se efectúe el enlace del conde Granville con la señorita María Baring, hija de sir Jorge Baring, ministro plenipotenciario de S. M. británica ante nuestro gobierno.

⁂ Partieron para Europa, á bordo del Orione, la ex-empresaria de la Opera de Buenos Aires señora Amalia Pasi de Ferrar.

⁂ Circula en nuestra sociedad la siguiente esquela:

Andrés A. Demarchi y Sofía Minalli de Demarchi, ofrecen su casa.—Uruguayana.

⁂ Tomamos de nuestro colega *El Tiempo* de Buenos Aires:

En el gran baile que dará en breve en Montevideo el señor Clodomiro de Arteaga, se bailará un gran cotillon para 35 parejas.

En una de las casas de modas mas reputadas de Buenos Aires se preparan algunos de los objetos que servirán para ese baile.

⁂ Sarah Bernhardt, accediendo á ruegos reiterados del público parisiense, ha dado órdenes para que no se permita ocupar las butacas y localidades de la planta baja á las señoras que llevan sombrero. Los espectadores podrán, pues, presenciar las representaciones sin el embarazo de los monumentales sombreros que imitan los tocados gigantescos de la época de Luis XV.

Tiene la medida algo de tiránica; pero hay que convencerse de que no hay mejor medio de conseguir ese resultado.

Entre nosotros se impone tambien una prohibicion de igual índole, para evitar que la mitad de los concurrentes á la platea, especialmente los de las últimas filas se queden á la luna de Valencia en las representaciones teatrales, conformándose con oir sin poder darse cuenta del movimiento escénico ni de las aptitudes dramáticas de los actores.

Por lo menos, las señoras y señoritas que concurren á los sillones de platea, deberían limitar su adorno á pequeñas gorras sin plumas ni *aigrettes* paradas.

⁂ Los restos del señor William Cooper, fallecido ayer, serán conducidos al Cementerio Británico hoy á las 9 a. m., desde el camino Aldea número 9.

⁂ Con motivo del cumpleaños de la señorita Ester Serrato se efectuó antenoche en casa de la señora María N. de Serrato una pequeña fiesta que aunque de carácter íntimo estuvo muy animada.

Se encontraban allí las familias de Madalena, Bottini, Gonzalez, Alberdi, Cordones y Martinez, Acosta y Lara, Cabral, Martinez, Vignoli é Iriarte Borda.

⁂ La segunda representacion de «Fedora», llevó anoche á Solís á las familias de Maza, Perez Butler, Wilson, García Lagos, Dal Castillo, Tajes, Terrens, Martins, Bottini, Velloso, Pringles, Morales, Brito, Pereyra, Escabini, Gianelli, Areta, Martinelli, Saavedra, Shaw (J.), Suffern, Arteaga, Solari, Lemos, Hordeñana, Bixen Castro, Lopez Lomba, Gomensoro, Alvarez (E.), Ferreira, Sejo, Fleurquin, Blanco, Regules, Lamarque, Sienra, Artagaveytia, Rogberg, Vasquez Ocampo, Arocena, Swalon, Gianelli (E.), Petrano, Cuestas, Pons, Ilarraz, Terra, Shaw, Rubio, Penino, Lavalleja, Brito del Pino, Lenguas, Real de Azúa, Farriols, Young, Romero, Arteaga (C.), Rodriguez Larreta, Castellanos, Tezanos (Z.), Moratorio (J. F.) y otras muchas.

Teatros

Solís—La «Fedora» de Giordano consiguió en su segunda representacion un éxito aún mayor que en la primera, éxito de novedad, segun unos, succès d'estime, segun otros, pero de todos modos un triunfo para la actual compañía lírica.

La interpretacion por parte de los artistas fué mejor, más segura, que en la noche del estreno.

El maestro Donizzetti demostró una vez mas sus relevantes dotes de concertador, haciendo honor á su ilustre apellido.

Mañana se dará «Africana» en que debutará el tenor Miguel Rossmann.

Cibils—Risueño éxito alcanzó la representacion del drama «El Portero del número 15» que se efectuó anoche en el teatro Cibils.

Los artistas estuvieron correctos, siendo muy aplaudidos el actor Bueno, la Argüelles y la niña Enriqueta Ruiz, que posee cualidades de primer órden.

San Felipe—«La Mascota» representada anoche en San Felipe obtuvo una interpretacion muy correcta, quedando el público bien satisfecho.

Los niños fueron objeto de las mas cariñosas ovaciones.

Para el mártes se ha combinado este programa: «El monaguillo» y «Las campanas de Carrion».

Para el tenor Rovida—El miércoles próximo tendrá lugar en el salon de La Lira un concierto á beneficio del tenor Octavio Rovida, patrocinado por los maestros Calvo, Perez Badía y Errante con el objeto de costearle los gastos para trasladarse á Europa á perfeccionarse en el arte del canto.

El jóven Rovida cantará varias romanzas de distinto género, poniendo así de manifiesto sus excepcionales disposiciones para el arte lírico.

Tomarán parte tambien en esta fiesta distinguidos aficionados y profesores que han ofrecido galantemente su concurso.

Casino Oriental—El Casino Oriental tuvo anoche un *risorgimento* [illegible]

El estreno de los duetistas excéntricos Rosa and John, que produjeron el [illegible] general.

Los duelistas que vienen precedidos de larga fama por su actuacion en Alemania, Italia é Inglaterra donde produjeron furor, se ganaron al público desde el primer momento, cosechando nutridos aplausos y ovaciones múltiples.

Otro éxito de la noche fué la *disseuse* Ruby, *fine joli* y muy espiritual y que tambien triunfó en toda línea.

Estos dos números aseguran al Casino toda una série de funciones con llenos hasta el techo.

EL ASESINATO DE HUMBERTO

(VALIJA DEL CORDILLERE)

Indicios de complot

La Tribuna de Roma ha publicado el siguiente telegrama trasmitido de Monza:

«Parece que Bresci ha tenido cómplices y numerosos en la comision de su crímen.

En los momentos en que era arrestado, varios individuos intentaron facilitar su huida, gritando: Largal Largal!... Dejadlo!

Algunos de esos individuos acompañaron corriendo el coche real, y cuando llegaban al dintel del parque, habiéndose Ponzio-Vaglia dirigido hacia ellos para preguntarles ansiosamente: ¡Dónde está el asesino? contestaron: No hay asesinos,—agregando otras expresiones que no es lícito telegrafiar.

Hay además otra circunstancia de mayor gravedad. En un puente contiguo al teatro del crímen se encontró un traje completo de obrero que evidentemente estaba destinado á algun disfraz.»

Los compañeros de viaje

He aquí los nombres de de los pasajeros de tercera clase que se embarcaron en el Gascogne, el 18 de Marzo, conjuntamente con Bresci, y entre los que es creencia general de que hayan ido algunos de sus cómplices.

Bernasconi, Pirazzi, Piazardi, Pollini, Dellanzo, Rossatto, Lubosore, Bujatto, Gherra, Tua, Volléto, Olivatti, Perino é hijos, Atilio Novelli, Paralla, hermanos Lesma, Navarro, Steavelli, Piarro, Maloseotti, Guazzs, Cerutti, Guglielmi Gasparelli, Girienno, Tilosi, Pomposo, Giordano, Giasoni, Balma, Perdonno, Boganello, Turri, Santucci, Ghiglioni, Bossi, Paradisi, Menichelli, Grandi, Pasquali, Balducci, Cartini, Belloni, y Luciani.

De Monza á Roma

Para el viaje de los soberanos de Monza á Roma las autoridades adoptaron precauciones extraordinarias, especialmente á lo largo del trecho del ferrocarril hasta Milano, que estaba custodiado por guardias, carabineros y soldados.

Las calles de Monza, donde debian pasar los coches reales, fueron completamente despejadas por la caballeria, y las bocacalles ocupadas por la tropa.

La comitiva real se trasladó al trote cerrado á la Estacion precedida, seguida y rodeada por caballeria y carabineros.

Victor Manuel atravesó rapidamente el salon real dirigiéndose al tren.

En Milan todas las puertas de la Estacion habian sido cerradas y el ingreso prohibido á toda clase de personas. Frente al edificio estaba formado un batallon de infanteria. Además desde media hora antes de la llegada del tren real, se suspendió todo el movimiento en esa línea.

Los wagones ocupados por los soberanos y su séquito tenian las cortinas bajadas. Nadie asomó á las ventanillas y nadie fué admitido á la presencia de Victor Manuel.

Las autoridades locales que habian concurrido á la Estacion, se quedaron en la vereda, silenciosas y á cabeza descubierta.

El tren reanudó su marcha á los pocos segundos de su llegada.

En Roma, donde los soberanos eran esperados para las 10 p. m. del dia 8 concurrieron á la estacion 350 entre senadores y diputados, los ministros, los sub secretarios de estado, el prefecto, el intendente, el cuerpo diplomático y los representantes del regimiento sajon «Humberto I» y del 28.° regimiento de infanteria austriaco, de los que el extinto rey era coronel honorario y que habian ido á Roma para asistir á los funerales.

El tren real entró en la estacion á las 10 precisas. Componíase de dos máquinas, un wagon del servicio, seis wagones salon y cinco wagones en que viajaba el personal de la corte.

El primero en bajar fué Victor, quien vestia de levita; llevaba el sombrero en la mano, y cuya cara ofrecia huellas de hondo dolor, templado por una expresion de viva energía. Dirigióse al príncipe Colonna, intendente de la capital, y, estrechándole la mano, le dijo con voz ligeramente empañada, pero firme:—Os agradezco efusivamente todo lo que Roma ha hecho por mi casa y por mí.

Entretanto bajaba del wagon la reina apoyada á la mano del cuestor de la Cámara de Representantes.

Vestia un sencillo traje negro; el velo le rodeaba la cara, confiriendo mayor realce á su palidez y á su expresion de cansancio y de dolor. Tras ella bajó la dama de honor, duquesa Ascoli, tambien enlutada.

El rey estrechó seguidamente la mano á Saracco y á Palberti, al que dijo:

Estoy muy agradecido á usted y á sus colegas por todo lo que hicieron en esta ocasion. Guardaré de ello eterno recuerdo y viva gratitud.

Luego los soberanos pasaron rapidamente por frente el grupo de senadores y diputados. Un saludo especial dirigió Victor al hon. Morandi, que ha sido su preceptor.

Así subieron en coche cerrado con cocheros de librea roja, y, precedidos por los coraceros, se trasladaron al Quirinal, donde les esperaban los príncipes Nicolás y Danilo de Montenegro.

Como Margarita salió de Monza

La reina madre salió de Monza para Roma tambien el dia 8, pero con otro tren, despues de asistir á la misa celebrada en la capilla ardiente. Terminada esa fria ceremonia, besó el cadáver de Humberto, de cuyo lado tuvo que ser arrancada cariñosamente por la reina Maria Pía.

Margarita recorrió el trayecto del parque á la estacion en carruaje cerrado, en el que tomaron asiento tambien el duque de Génova, la duquesa Isabel y la marquesa de Villamarina.

En otro coche iban la reina Maria Pía, la princesa Isabel, la duquesa Elena de Orleans y la princesa Leticia.

El pasaje de la triste comitiva ha impresionado hondamente á la poblacion, que, pocas semanas antes habia visto llegar á Margarita sonriente y gozosa, como siempre cuando podia retirarse por una temporada á su predilecta mansion veraniega de Monza.

Traslado del féretro

El féretro de Humberto fué sacado del castillo la tarde del mismo dia en que los soberanos y la reina madre salieron para Roma.

La tropa empezó á formar los cordones en las calles á las 2 p. m., ocupando las boca calles piquetes de guardias y de carabineros. Todas las casas cerraron sus puertas en señal de luto y la poblacion afluyó en masa á lo largo del trayecto.

A las tres y cuarto la gran campana de la Basílica empezó á repicar y en el mismo momento, el féretro fué sacado de la capilla por cuatro coraceros, á presencia del duque de Aosta y del duque de Turin, y colocado en el armon que esperaba en el patio.

En seguida comenzó el desfile, precedido por el general Osio, con la banda y el primer batallon del 77° de infantería. Pasan despues las coronas fúnebres de Margarita, Elena, Isabel, Tomás, Luis, Victor, Napoleon y demas príncipes, llevadas á mano. La de la Cámara de Representantes es llevada en un carruaje.

Siguen el clero, los macaros y cruciferos con una gran cruz griega de plata; los sacerdotes van salmodiando.

Luego aparece el féretro, envuelto en terciopelo punzon, con la cruz de Saboya, encima el yelmo, la espada y la bandera.

Monseñor Rossi lleva en un almohadon de brocato amarillo la corona férrea. Pasa el caballo predilecto del rey, enjaezado de negro. Siguen el duque de Aosta, el conde de Turin y Victor, Luis, Napoleon, éste último en uniforme de coronel ruso.

Cuarenta banderas de sociedades se incorporaron al cortejo, despues de vencer los tropiezos opuestos por los carabineros y la tropa, que no querian permitir al pueblo que se acercase á la comitiva oficial.

El tren en que salió el cadáver para Roma componíase de una máquina y de once vagones.

Sanatorios Humberto I

En una de las salas de Montecitorio reuniéronse en la tarde del dia 9, despues de los funerales de Humberto, ciento y tantos diputados pertenecientes á todas las fracciones de la Cámara con el objeto de deliberar la mejor forma de invitar al gobierno á concurrir á la creacion de sanatorios para tuberculosos pobres, como homenaje á la memoria del extinto rey, que tanto se interesó por el Congreso contra la tuberculosis efectuado en Nápoles.

Presidió la reunion el hon. Guido Baccelli.

Despues de haber hablado los honorables Baccelli, De Martino, Di Scalea, Santini y otros, aprobóse la siguiente orden del dia, presentada por De Martino y Pozzi.

«La reunion acuerda encargar á su presidente honorable Baccelli la constitucion de un comité de treinta diputados con el fin de:

1.° Promover la creacion de una obra de pública beneficencia para los tuberculosos pobres en todas las provincias, bajo la denominacion de Umberto I.°;

2.° Manifestar este voto al gobierno, rogándole haga participar al Estado ó invite á los municipios, provincias é instituciones de beneficencia y de crédito á acompañar la iniciativa;

3.° Abrir en la mejor forma una pública suscricion;

4.° Presentar á S. M. la reina Margarita el voto de los diputados reunidos por la creacion de esa obra que perpetúe la memoria de Humberto I, y solicitar de la reina Margarita la tome bajo su alto patronato.

Revelaciones policiales

El escritor inglés William Le Queux ha enviado á «The Daily Mail» de Londres una série de revelaciones que le hizo uno de los jefes de la policía de Paris acerca del presunto complot que habria dado por resultado la tragedia de Monza.

—«Ha sido—dijo el jefe de policía aludido—un complot organizado hace mucho tiempo. Aquí conocimos que algo extraordinario iba á ocurrir por la agitacion que se advertia en los círculos anarquistas. Envié comunicaciones á Londres, á Berlin y á Roma, preguntando si en dichas capitales se observaban las mismas señales. De Berlin avisaron que se advertia, en efecto, la misma tension, pero que no podian descubrir la causa. Sospechamos entonces que se trataba de preparar un atentado contra alguno de los soberanos que acudiesen á Paris á visitar la Exposicion, ó contra el emperador de Alemania en particular. Por tal motivo se expulsó de Paris á seis sujetos sospechosos y se redoblaron en Berlin las precauciones. Nunca imaginamos que se atentase contra la vida del rey Humberto.

«Considero que la Policía italiana ha estado negligente. Bresci, el asesino, era ya bien conocido como anarquista. Aquí tengo una copia de su expediente, que me remitió el año pasado la Questura de Palermo. En dicho expediente se hace una minuciosa descripcion de Bresci, y consta haber estado en prision en Palermo, desde donde fué destinado á la isla de Pantellaria, en la que permaneció un año antes de marchar á América. ¡La policía italiana lo conocia bien, y, sin embargo, le ha permitido pasearse por Milan é ir á Monza! Parece increible. Si hubiera venido á Paris no le hubiéramos dejado estar aquí muchas horas, á haberse hallado entre nosotros algun soberano.»

—¿Y es cierto el rumor de que el complot se dirigia tambien contra otras reales personas?—preguntó Mr. Le Queux.

—«Absolutamente cierto. Estos últimos dias he recibido informes verdaderamente sensacionales.

«El complot era formidable y mejor preparado que ninguno de los precedentes. Sin género de duda ha sido fraguado en Norte América; pero por los últimos datos descubiertos se ve ahora que una de las secciones anarquistas en Paris ha trabajado con gran actividad.

«Uno de los afiliados obrero que vivia en la rue Constance, fué encontrado muerto en el Sena, y su cadaver conducido á la Morgue hace quince dias.

«Luego he nos sabido que fué sacrificado por sus mismos compañeros de conspiracion, sospechando que estuviera vendido como espía.

«Los atentados contra el Shah de Persia—prosiguió el policía—no han sido obra de los anarquistas, sino de locos. Ni la policía ni nadie puede impedir que un lunático coja un revólver ó un cuchillo, y atente á la vida de un personaje.»

—Pero acerca del gran complot, ¿se han hecho ó se hacen muchas prisiones?

—«Sí, muchas; tanto en Europa como en América. En Paris se arrestará mucha gente así que se reciba contestacion á ciertas averiguaciones. Aquí tenemos las fotografías y los expedientes de todos los anarquistas conocidos, franceses, italianos, alemanes, belgas, españoles y americanos. No existe ni uno solo de ellos en Paris al que no pueda echarse mano en menos de media hora.»

LA INSPECCION VETERINARIA

Señor director de El Siglo.

Con motivo de la publicacion aparecida en ese ilustrado periódico en el dia de ayer, titulada: «La Inspeccion Veterinaria,» creemos del caso hacer tambien públicas nuestras razones, en contrapunto con los argumentos que manifiesta la referida publicacion, y en los que basará su informe á la Honorable Junta el señor director de Salubridad en la protesta de varios importadores de ganados finos para la reproduccion.

Empezaremos por hacer conocer al señor director, la resolucion recaida en las solicitudes presentadas con fechas 7 y 8 del mes de Agosto próximo pasado por los referidos importadores á la Honorable Junta, que es del tenor siguiente:

«Autorízase al señor director de Salubridad para que con calidad de provisional, acuerde, *en estos casos especiales*, permiso para que la inspeccion veterinaria de los animales que se importan se practique en los puntos solicitados sin que el hecho constituya precedente que pueda invocarse validamente en otros casos, tanto mas cuanto la Corporacion se preocupa, en la actualidad, de proceder al ensanche del local destinado al servicio, ó de la creacion de otro, si lo estimara así por conveniente.—Firmado: *Williman—Bensano*.»

«Direccion de Salubridad.—Agosto 8 de 1900.—Para su debido cumplimiento, pase al jefe del servicio bacteriológico municipal.—Firmado: *Figari- Bayce*.»

Como verá el señor director, esa resolucion de la H. Junta, aunque dictada con calidad de provisional, lo fué en mérito de las consideraciones aducidas por los importadores de animales de raza, entre las que se hicieron valer en primer término, el hecho notorio de que en el local de la «Inspeccion Veterinaria» habia animales atacados de fiebre aftosa y de otras enfermedades infecciosas, sin considerar para nada la deficiencia del referido local para alojar todos los animales importados y atenderlos con el cuidado y esmero que esos reproductores requieren por su alto valor y precio.

Y esa resolucion juiciosa de la H. Junta, consintiendo que los animales importados, hicieran, *en este caso especial*, la cuarentena en locales particulares, aunque sometidos á la observacion y tratamiento oficial de acuerdo con el decreto del S. G. de fecha 21 de Octubre del año pasado, ha evitado señor director verdaderos y positivos perjuicios para los importadores y para la ganadería en general.

Por otra parte, podemos demostrarle al articulista en cuestion que, en el Corralon Municipal, no son, como lo dice, uno que otro, los casos que se han ocasionado de fiebre aftosa. Se han enfermado todos los que habia y lo probamos: 14 toros de los señoras Silveira, Arocena y Haro, de los cuales, uno de ellos, que valia mas de $ 1500—murió en dicho Corralon—y otros 3, de los mismos señores, que han tenido que permanecer en el Corralon ¡¡69 dias!! por causa de la misma peste y que para sacarlos, hubo la necesidad de conducirlos en carros, con grandes dificultades y gastos por la imposibilidad material en que se encontraban para caminar. Estos hechos señor director, han ocurrido recientemente—el dia 30 de Agosto ppdo.

Seguimos detallando los toros que se han enfermado:

4 toros de los señores Ball.
2 idem del señor Donaldo Mac-Eachen.
3 idem del señor Thidemann.
1 idem del señor Buxareo.
4 idem del señor Hoffmann.

Formando un total de 28 toros que recordamos en el momento y algun otro más que escapará á nuestra memoria.

Agréguense á estos perjuicios materiales las consecuencias de esa terrible enfermedad que deja á los animales extenuados por muchísimo tiempo y preguntamos:

¿Quién nos indemniza esos perjuicios?

¿La Direccion de Salubridad, que por perseguir ciegamente los fines del decreto de 21 de Octubre, cual es la adopcion de medidas preventivas que garantan á nuestra principal riqueza de los graves males á que se vé amenazada incurre precisamente en lo contrario á esos fines y nada menos, que con los reproductores, con los animales que cuestan grandes sacrificios introducir al país, para perfeccionar las razas?

¡Otro error; pero muy grande, es el de creer que no existan gérmenes de la peste en el Corralon Municipal—cuando es el local para Lazareto sucio, mas indicado que existe en el país y lo será siempre, hasta que el S. G. tome cartas en el asunto y persuada al Director de Salubridad de que no debe admitir en el lazareto destinado para las vacas de tambo—que entran y salen todos los dias—flacas y sarnosas como perros y con todos los gérmenes infecciosos en las pieles—á los toros finos y valiosos que se reciben para servir como buenos reproductores.

¡Ahí, es donde estriba el error del señor doctor Figari. Destinen un lazareto amplio, cómodo y con locales aislados, para los animales que puedan enfermarse,—exclusivamente para los reproductores finos que se importan al país y no sucederá lo que tanto teme—que en cada caso producido en los animales, pretenderíamos cambiar de local».

¡Reglamenten la «Inspeccion Veterinaria» en debida forma y los importadores seriamos los mas interesados en que nuestros animales vayan á ella, como lo hacen en todos los países del mundo; pero, no se pongan trabas y dificultades todos los dias, hoy ordenando una disposicion y mañana otra nueva.

¡El argumento de los pastos, no tiene fundamento—nada demuestra—pues si fuera como lo pretende demostrar la publicacion aludida, existiria la aftosa en todos los establos de Montevideo y no es así.

¡Los toros que el doctor Figari, quiere obligar á que se conduzcan al Corralon Municipal, despues de 25 dias que tienen ya de cuarentena é inspeccion veterinaria municipal, en los locales en que se encuentran, por autorizacion de la H. Junta y por su mismo decreto, para que el jefe del servicio bacteriológico municipal le diera el debido cumplimiento, no ha adquirido ninguno la aftosa y están en cuatro barracas diferentes!

Para terminar, señor Director, preguntamos: ¿Qué objeto hay en llevar esos toros ahora al Corralon Municipal, cuando ha trascurrido mas de la mitad del tiempo de la cuarentena, faltándoles apenas unos 20 dias mas de observacion para proceder enseguida á la prueba de la tuberculina, de acuerdo con las ordenanzas de práctica?

No podemos darnos cuenta y continuamos tranquilos, confiados en el recto é ilustrado criterio de la H. Junta que sabrá hacer justicia á los señores reclamantes.

Muy agradecidos al señor director, lo saludan con toda atencion.

VARIOS IMPORTADORES.

P. S.—En cuanto al nuevo local del Corralon de limpieza que dice el articulista habilitará para que los animales queden completamente apartados del antiguo lazareto y en el cual no se ha producido hasta la fecha un solo caso; no extraño, pues esos animales apenas cuentan unos 8 ó 10 dias de instalados y, además, señor director, el nuevo local que se indica no es otra cosa que una mistificacion, pues son los establos que tiene el señor Urta, jefe del mismo Corralon, para sus muladas, y que quedan inmediatas al lazareto sucio de que nos venimos ocupando.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

TACUAREMBÓ

CANDIDATO PARA SENADOR—TRÁNSITO IMPOSIBILITADO

San Fructuoso, 2—Anoche se reunió el club Rivera, proclamando por mayoría la candidatura del señor Diego Pons para senador por este departamento.

Asegúrase con insistencia que trátase solamente de llenar la forma, pues el señor Pons renunciará, en vista de la resistencia que encuentra, dejando el puesto al que designe la superioridad.

—Las lluvias continuas imposibilitan absolutamente el tránsito por el departamento con las grandes crecientes de los arroyos.

De la Argentina

EL VAPOR ALFONSO XIII—BENDICION DE BANDERAS DE COMBATE—CENSO—TELÉGRAFO ENTRE DOS FAROS—LA SARMIENTO.

Buenos Aires, 2—Recien á las dos de esta tarde pudo zarpar de nuestro puerto el vapor Alfonso XIII.

Toda la mañana y hasta la hora de partir el vapor concurrieron al dique número 3 numerosas personas, renovándose las despedidas.

—Los cruceros 25 de Mayo, 9 de Julio y Buenos Aires amarrarán el próximo jueves en el dique 3, pues la superioridad ha dispuesto que el sábado tenga lugar en el último de aquéllos buques la bendicion de banderas de combate que por suscricion popular hánse adquirido para los acorazados Belgrano Pueyrredon y fragata Sarmiento.

Serán padrinos de esas banderas respectivamente el Presidente de la República, general Mitre y ministro de Marina. La ceremonia dará motivo á un gran festival organizado por una comision de damas.

Los cruceros citados saldrán despues para el Sur, á proseguir su plan de maniobras que terminó el 30 del corriente.

—Las cifras definitivas del censo marítimo levantado ayer por la Prefectura dan para el puerto y la rada de este puerto 174 vapores con 63379 toneladas y 11975 tripulantes; veleros 908 con 89.809 toneladas y 2580 tripulantes.

—El ministro de marina trata de unir por telégrafo ó teléfono el faro del Cabo San Antonio con el de Punta Médanos, así como el de Magotes con la red telegráfica nacional.

Los mismos faros serán provistos de semáforos.

—La Sarmiento que debe arribar de un momento á otro á Rio Janeiro no comunicará con tierra si su estado sanitario pueda implicar peligro para la salud de los tripulantes.

Chile

LA FUTURA MOVILIZACION—EN LA CÁMARA—LOS JÓVENES DE TACNA

Santiago, 2—Dadas las tramitaciones que es necesario realizar no será posible que los ciudadanos obligados por la ley de servicio militar recientemente sancionada puedan ser llamados antes del 1.° de Abril próximo.

Por otra parte no convendria tampoco llamarlos antes porque la recoleccion de la próxima cosecha falta de brazos se entorpeceria. El primer contingente que se reuna será de 13 á 15.000 hombre y no 10.000 como hábse anunciado.

—En la sesion nocturna que ayer celebró la Cámara se ha ocupado de las interpelaciones y entre éllas la de Phillyps, sobre diversos asuntos de carácter internacional.

No logró ponerse de acuerdo respecto á si debia dejarse de lado la interpelacion del diputado Padilla, sobre la Direccion de Obras Públicas cuyo debate aun no se ha terminado.

—En el próximo llamamiento del primer contingente de los ciudadanos obligados al servicio obligatorio se prescindirá de la provincia de Tacna, teniendo en cuenta que la mayoría de los jóvenes son peruanos.

Sucesos de la China

Londres, 2—Telegrama de Shanghai anuncia que con motivo del continuo desembarque de tropas inglesas en ese puerto, los extranjeros residentes en Nankin han sido molestados por los chinos y el consul inglés insultado.

Esto obligará talvez á enviar tropas allí tambien.

Nueva York, 2—El «New York Herald» publica un telegrama de Shanghai diciendo que el virrey Li-Hung-Chang, ha anunciado allí que el príncipe heredero del trono del celeste Imperio y el príncipe Chungye se han suicidado en Pao Ting Fu á consecuencia del disgusto que les causó la actitud de la emperatriz madre y de sus principales consejeros.

Londres, 2—Telegrafian de Hong Kong que sigue reinando en Amoy gran alarma entre la poblacion á consecuencia de la llegada allí de fuerzas extranjeras.

Muchos de los habitantes chinos siguen abandonando la ciudad por temor á esas fuerzas. Los boxers aprovechando la situacion han saqueado ya numerosas casas.

El consul británico en esa ciudad ha dado hoy una proclama en la que asegura la proteccion de Inglaterra á los habitantes que acepten ponerse bajo las salvaguardia de la Gran Bretaña.

Se dice que el Japon ha ordenado el retiro de sus tropas de Amoy, en vista de las promesas formales hechas por las autoridades chinas, de proteger la vida y bienes de los japoneses residentes en aquella ciudad.

Esta noticia ha causado excelente impresion en los círculos políticos, pues hace desaparecer los temores de que el Japon se valga de la emergencia actual para hacer conquistas territoriales en China.

Se espera ahora que Rusia imitará este ejemplo, retirando sus fuerzas de Niu-Chang.

Informes confidenciales recibidos en esta capital indican que la ocupacion de Niu Chang por las tropas rusas no es mas que una medida temporaria y de carácter puramente militar.

La interrupcion del ferrocarril de la peninsula de Liao-Tung ha inducido á Rusia á ocupar á Niu-Chang para poder abastecer sus fuerzas por via marítima, pero siempre sin salir del territorio ruso.

Washington, 2—Se asegura que los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Francia y Japon, se han adherido á las proposiciones de arreglo hechas por Rusia.

Los Estados Unidos, Rusia, la Gran Bretaña y el Japon, han declarado además que aceptan á Li-Hung-Chang como representante del gobierno chino.

Francia opina que antes de entrar en negociaciones con dicho personaje, éste deberia indicar el alcance de los poderes que posee de su gobierno.

Alemania é Italia desean ademas saber si el gobierno chino aprobará lo que Li-Hun-Chang convenga con las potencias.

Se cree que todavia se resisten algunas potencias á aceptar ciertos puntos, pero es probable que no tardarán en adherirse á la fórmula aceptada por la mayoría, y que ninguna de ellas persistirá en dejar sus tropas en Pekin cuando las demas habian retirados las suyas.

Francia no se opondrá la política iniciada por Rusia; en cuanto á Alemania é Italia, la presion ejercida por las demas potencias bastará para quebrantar su oposicion y hacer que retiren sus fuerzas de China y que inicien las negociaciones de paz por intermedio de Li-Hung Chang.

Francia

El jubileo de Abdul Hamid

Paris, 2—Comunican de Constantinopla que en ocasion de su jubileo el sultan Abdul Hamid ha recibido ayer á numerosas misiones extranjeras venidas á saludarle allí y que los autógrafos de los soberanos y los telegramas y cartas de felicitacion que le han llegado son considerables.

Agregan tambien los despachos de Constantinopla que los navíos otomanos y extrangeros anclados allí, permanecieron todo el dia de ayer brillantemente empavesados y que por la noche iluminaron en su honor.

La prensa europea en general elogia á Abdul Hamid y reconoce que bajo su reinado el imperio otomano ha progresado enormemente.

Los grandes órganos de los diversos países al comenzar los festejos de Constantinopla realzan tambien la importancia política que tienen las misiones que se enviaron á esa capital.

El sultan recibió espléndidos regalos del presidente de Francia señor Loubet, del czar de Rusia y del emperador Guillermo en ocasion del jubileo.

El desastre de los negociantes en lanas

Paris, 2—Informes recibidos de Roubaix, indican que la Bolsa de lanas de aquella ciudad permaneció ayer encalmada.

Se sabe que además de las casas que ya han quebrado otras cuatro casas se encuentran en una situacion difícil á causa de la crisis que reina en la plaza.

Se habia asegurado que el Banco de Francia, ha resuelto restringir los descuentos de documentos de las casas que operan en lanas; pero la noticia se ha desmentido, pues el Banco, si bien procede ahora con mas cautela que antes, no ha restringido el crédito á ninguna de las casas sérias de Roubaix y de Tourcoing.

Se cree generalmente que despues de la ejecucion de algunas casas demasiado comprometidas, la confianza renacerá y que la situacion no tardará en normalizarse.

Las cotizaciones se han mantenido hoy secretas.

El ministro de hacienda ruso

Paris, 2—Ha llegado hoy á esta capital el ministro de hacienda de Rusia.

En los círculos oficiales se asegura que el viaje de ese personaje no tiene nada que ver con las cuestiones financieras de ese país.

Las huelgas

Paris, 2—La huelga de los obreros carreros de Marsella puede considerarse terminada.

La mayor parte de los patrones han aceptado ya las proposiciones de los huelguistas, y estos han prometido reanudar mañana el trabajo.

En el Havre un buen número de obreros de «Forges et Chantiers de la Mediterranée» que habian renunciado á la huelga y acudido á los talleres, han sido atacados esta mañana á la entrada por sus compañeros, y la policía tuvo no poco trabajo para restablecer el órden.

En Bone, Argelia, la huelga de descargadores, que habia ya terminado, ha vuelto á estallar de nuevo, porque los operarios pretenden que han sido engañados por los patrones en el arreglo que habian aceptado.

Convalecencia de Edmond Rostand

Paris, 2—El mundo literario y los numerosos amigos y admiradores del jóven y célebre poeta dramático M. Edmond Rostand están de parabienes.

El autor de «Cyrano de Bergerac», por cuya vida se habian abrigado sérios temores, cuando una peligrosa pulmonía le postró en cama algunos dias despues del triunfo de «L' Aiglon», ha entrado ya en franca convalecencia.

El explorador Foureau

Paris, 2—Comunican de Marsella que ha llegado esta tarde allí Mr. Foureau el jefe de la mision francesa que meses pasados operó en el Sudan.

Interpelado declaró que la mision tuvo completo éxito y que sus resultados serán enormes.

La bandera francesa ha sido enarbolada en regiones absolutamente inexploradas, en regiones cercanas al lago Chad y en verdaderos desiertos.

Inglaterra

Otra defuncion causada por la peste

Glasgow, 2—Hoy prodújose la tercera defuncion de peste bubónica aquí. Se han tomado las medidas profilácticas para aislar y destruir el foco de infeccion.

En Sud Africa

Londres, 2—Un telegrama recibido de Capetown comunica que los boers han hecho descarrilar á otro tren que conducia provisiones para las tropas británicas en Krop River y que lo han incendiado.

Alemania

Crisis por la carestía del carbon

Berlin, 2—En todos los distritos industriales de Alemania, se nota ahora una intensa crisis carbonera.

Algunas fábricas se han visto obligadas á suspender el trabajo por causa de la carestía del combustible, y se teme una paralizacion general en varias industrias, que no pueden soportar los elevados precios á que ha llegado el carbon.

Se cree además que los mineros aprovecharán la situacion actual para reclamar un aumento de sus salarios, lo que vendria á gravar aun mas la situacion.

España

Promesas para la pesca con traíña

Madrid, 2—Telegrafían de Vigo que el primer ministro señor Silvela se embarcó con cien traíñeros (pescadores con traíña) con el propósito de visitar el lazareto.

Los traíñeros lo llevaron en opuesta direccion, pues tenian interés en demostrarle que la pesca con traíña no causaba los perjuicios que le atribuyen sus contrarios.

El primer ministro, despues de ver maniobrar las traíñas, prometió á los pescadores autorizar su uso.

En Vigo los reyes se han abstenido de desembarcar en ese puerto.

Treinta y dos mil obreros sin trabajo

Madrid, 2—Vá acentuándose la crisis industrial que desde hace algun tiempo reina en los centros fabriles de Cataluña.

Unas cuarenta fábricas se han visto obligadas á cerrar sus puertas, y el número de obreros faltos de trabajo es de treinta y dos mil.

Italia

Alivio en el luto de la corte

Roma, 2—Ha terminado el primer periodo del luto en la corte por la muerte del rey Humberto I, ó sea el riguroso, y en adelante empezará el llamado de alivio.

La primera modificacion que este hecho producirá en el régimen interno del palacio, consistirá en la admision á la mesa real de los altos funcionarios de la corte, mientras que hasta ahora sus majestades comian solos, sin invitar ni á las personas de su mayor amistad.

Vaticano y Quirinal

Roma, 2—Se ha hecho público, por informaciones de fuente fidedigna, el motivo que tuvo el emperador Guillermo para no asistir en persona á las exequias de Humberto celebradas en esta capital.

Parece que apenas se conoció en el Vaticano la resolucion tomada por Guillermo II de concurrir á la traslacion de los restos de Humberto al Panteon, telegrafióse inmediatamente al emperador Francisco José instándole para que persuadiese al soberano aleman de que seria mejor que no viniese á Roma.

Su presencia en esta capital, se dijo, en la circunstancia aludida, se hubiera considerado como una prueba de reconocimiento de Roma capital de Italia.

En atencion á las instancias de Francisco José, el emperador Guillermo renunció á su viaje y envió á su hermano el príncipe Enrique de Prusia para representarle en las exequias reales.

Norte-América

Muertos y heridos por choque de trenes

New York, 2—Telegrafían de Filadelfia que ocurrió un choque de trenes en Hathfield resultando 15 pasajeros muertos y 40 heridos gravemente.

NUEVO BALNEARIO

La Empresa del Tranvía al Paso del Molino está dando en estos momentos los últimos toques á un proyecto de nuevo establecimiento balneario, cuya realizacion comenzará á abordar dentro de breves dias.

El paraje elegido para esa construccion es la Playa Honda, situada, como se sabe, en los antiguos terrenos de Capurro, es decir en las proximidades del pueblito Victoria.

La base de la operacion económica consiste en la circunstancia de que aquellos alrededores de Montevideo están poblados de quintas, cuyos habitantes durante los calores estivales se ven obligados á recorrer un largo y modesto trayecto para bañarse ya sea en los Pocitos ó ya en la Playa Ramirez.

Por tanto, un establecimiento de esta naturaleza, ubicado en aquel paraje, tiene lógicamente asegurada una clientela numerosa y selecta.

El balneario proyectado se construirá en madera, pero con todas las comodidades y el lujo de los mejores establecimientos análogos—y el ramal del tranvía correspondiente será prolongado hasta la playa.

Además, para que la poblacion veraniega pueda comodamente afluir desde todos los alrededores, se establecerá un especial servicio de Rippers en combinacion con el mismo tranvía.

Movimiento marítimo

El Orissa—Desde ayer temprano se encuentra fondeado en la isla de Flores el vapor británico Orissa, procedente de Liverpool y escalas. Debido al mal tiempo no pudo ser visitado.

En la madrugada de ayer salieron para la isla el vapor del tráfico Nereida, llevando á remolque la lancha Portezuelo, con el objeto de efectuar el trasbordo y desembarco de los pasajeros del Orissa que van á cumplir la observacion sanitaria en el lazareto, y traer al regreso los cuarentenarios del Lusitania, lo que no podrá efectuarse hasta hoy.

Vapores llegados—De los vapores esperados ayer llegaron además del Orissa,—que se encuentra en la isla de Flores,—el francés Cordillère, de Bordeos y escalas; el aleman Marienburg, de Bremen y Amberes, y el argentino Sud, de Antonina y escalas.

En la seccion respectiva publicamos los manifiestos de carga de dichos vapores.

Boteros presos—Este título vá convirtiéndose en permanente.

Ayer al dar la visita de entrada al vapor argentino Eclo, el ayudante don Alfredo Muñoz redujo á prision á ocho boteros que infringieron el reglamento del puerto. Cinco de ellos fueron puestos en libertad á las 3 p. m.; pero los tres restantes quedaron arrestados por ser reincidentes en la misma falta.

Veleros franceses—El lanzamiento de grandes veleros continúa siendo numeroso en Francia.

Tres buques en acero, aparejados á barca, el Chateau d'If, de 3000 toneladas de porte, el Mezclay, de 2000 toneladas y el Amiral de Cornulier, de 2300 toneladas, han sido lanzados en el mes de Agosto, el primero en Nantes, de los Chantiers de la Loire, por cuenta de la Sociedad Marseillaise de Voiliers, y los dos otros de Chantenay por cuenta de la Societe Nationale d'Armament y de la Societe des Voiliers Nantais respectivamente.

Otra barca de acero, la Blessard, ha sido lanzada recientemente de los astilleros de Normandie au Grand Quévilly, cerca de Rouen, por cuenta de la Société Rouennaise de transportes marítimos. Esta buque tiene un porte de 3000 toneladas.

Pasajeros—Llegaron en el vapor español Mexico, los siguientes:

De Las Palmas—Rafael Alvarez y de Rio Janeiro: José Candelas Laura Villeroy y familia.

—En el vapor español Alfonso XIII, partirán los siguientes:

Para Roma—Monseñor Ricardo Irasa, presbítero Juan Dutrechou, Concepcion Soladó, Ramona C. de Soladó, Antonio Arroyo, Ignacio Galariaga, Jorge Sienra, Juan Furotti.

Para Barcelona—Roman Royti.

Para Génova—Teresa Gedia. Maria Castelli.

DE LOMBROSO

LA CHINA Y LA EUROPA

I

Errores de la diplomacia

No sé si recuerdan Vd, que el año pasado cuando la Italia pretendia inmiscuirse en la política china, dije en este mismo diario si no me equivoco (y si no, por cierto, en la *N. Antologia* de marzo de 1899), que las potencias europeas que se han echado sobre la China, apoderándose de grandes zonas de su territorio y arrancándole concesiones tras concesiones contando con su debilidad en las armas, me producen el mismo efecto de aquellos pescadores de la fábula que desembarcados en una isla desconocida, empezaron á plantar en ella sus tiendas y banderas y á arar sus tierras, cuando á lo mejor se vieron arrojados al agua tanto ellos como sus instrumentos.

Habian echado pie sobre una inmensa ballena aletargada, que se despertó á las primeras operaciones que dieron en practicar sobre su cuerpo los mal avisados pescadores. Desgraciadamente, mi prevision se ha realizado, pues era probable que así sucediera.

Por una parte la ignorancia siempre grande de los diplomáticos y hombres de estado, que se dejan dirigir casi siempre por la moda de las imitaciones, por las primeras impresiones de las leyendas, ignorando los idiomas y las costumbres de los países adonde se les envia á representar sus respectivas patrias, en este caso fué mucho mayor que en muchos otros. Para darse cuenta de ello, no hay mas que pensar en que favorecieron y se disputaron el empréstito de seiscientos millones que debia ayudar á la China á proveerse de armas y de soldados; que favorecieron además la instruccion de la infantería china, casi como si la hubiesen considerado de grandes ventajas para sus países; que dejaron que se proveyera al gobierno chino con mas de seiscientos mil fusiles, y centenares de cañones, no solo sin hacer la menor observacion, sino que no advirtieron tampoco á sus gobiernos de que se estaban llevando á cabo semejantes provisiones, que cambiaban la situacion de la inferioridad china, haciéndola mucho menor de lo que antes era; que habian instalado pistas de carreras y turfs, cabalmente en los lugares donde ahora se han producido las mas terribles batallas en contra de las legaciones, y que jugaban alegremente al *lawn tennis* y que asistian á las carreras poco antes de que estallase el gran incendio.

Basta con pensar que el embajador de la América del Norte pocos dias antes de estos sucesos, protestaba contra cualquiera medida que se tomara en contra del imperio chino pues tenia entera confianza en la bondad de la emperatriz. Basta con decir que el embajador aleman dió la señal de la matanza yendo incorrectamente á caballo al palacio del gobierno que no habia consentido todavia en recibirlo, y que el mismo Kettler se habia opuesto varias veces á que se tomara cualquier medida precaucional.

No se habian dado cuenta del volcán que ardia debajo de sus pies. No se habian dado cuenta del inmenso acuerdo que reinaba entre el gobierno, el pueblo, el ejército y las sectas, acuerdo que debia denunciarse tambien por los transportes de armas y de soldados, y que en efecto fué señalado prolijamente una vez por un diario anglooriental que hablaba de sospechas de próximas matanzas y masacres de europeos, etc. ¡Qué mas! No se dieron cuenta ni tan siquiera de los perfeccionamientos efectuados en el material guerrero y en la táctica, que los chinos han sabido introducir evidentemente, despues de su última guerra con el Japon. Hemos sido nosotros, tristes escritorzuelos, sin títulos de nobleza y gran peculio, los que denunciamos desde hace años el peligro amarillo y la inutilidad de las conquistas sobre aquel pueblo tan aglomerado y superior en tantas cosas al nuestro. ¿Pero quien va á hacer caso desde adentro de las carrozas blasonadas y doradas, á las palabras de un pobre peston cansado, que en vez de de cubrirse el pecho de condecoraciones, y frecuentar el *turf* se rodea de libros y papeles?

Los diplomáticos, elegidos en su mayor parte en las esferas nobiliarias, ricos y con pingües honorarios, se suelen dar mucho tono haciendo un gran lujo de silencios y gestos augestivos pero una vez en sus puestos se ocupan de sus tareas en razon inversa de su importancia, como cuando los pobres Machiavello y Guicciardini, reducidos á la inaccion por el gobierno de los Médici, hacian correr rumorosas estafetas de un punto á otro de sus mansiones para darse aires de que trataban únicamente de elegir un buen padre predicador para la capital. Estos del dia, en vez de ocuparse de predicadores, se dedican al sport, y especialmente á los teatros y bailes y á las relaciones y convenios recíprocos y sus correspondientes puntillosidades; pero nada, casi nada salvo algunas excepciones, á las graves misiones que se les ha confiado, y al estudio de las condiciones sociales, comerciales etc, del país en que están acreditados.

Lo que mas importa para su eleccion, es que sean condes ó barones auténticos y de antigua data.

Si á los gobiernos europeos se les hubiese advertido á su debido tiempo de las condiciones de la China, habrian tratado de evitar los pasos demasiado audaces para obtener concesiones y ocupaciones que debian lógicamente irritar á un pueblo tan compacto y de acuerdo en el sentimiento de la patria, que puede decirse que no tiene otro.

Los diplomáticos no consideraron que si los chinos se han mostrado tan inferiores á nosotros en las armas, no es por las mismas causas que nos mostraríamos inhábiles los europeos, sino porque la China es el único pueblo del mundo que desprecia inmensamente al militarismo, lo que más bien la honra, mostrando un cariz de su civilizacion en eso grandemente superior á los europeos, que gastan la mayor parte de sus energías en esa estéril y perjudicial institucion.

Con las habituales ideas académicas, por no decir algo peor, nuestros diplomáticos confiaban en la debilidad estratégica de los ejércitos de tierra y de mar, mientras que no pensaban que lo que se necesita para ser buen soldado se aprende tan rápidamente, que bien puede un pueblo que odiaba la guerra cabalmente porque habia llegado en ello á un grado de mayor civilizacion, dar un paso atrás y volverse guerrero nuevamente, tanto mas que cuando una gran pasion anima á un pueblo, suple muchas de las lagunas de que puede adolecer en cuanto á artes estratégicas, y sobre todo hace—la cosa más difícil en la guerra—que el soldado combata verdaderamente sin preocuparse de la muerte, trocándose entonces en el mas peligroso de los enemigos frente á frente á soldados que, cuando se encuentran en países remotos, lejos de sus hogares, no luchan ya por una idea, á mas de que ya llegan allí extenuados por varios meses de navegacion, y que al desembarcar se hallan con climas malsanos y epidémicos, al par que saben que si los apresa el enemigo están expuestos á ser tratados de la más cruel manera.

II

La China actual y sus cualidades

Los diplomáticos no han considerado que el tener un diverso tipo de civilizacion, no implica desventaja en tal sentido, y que la gran diferencia de la civilizacion china se debe únicamente á la distancia en que está del resto de todo el mundo civilizado, con lo que se preparó un arte, un renacimiento y una sociedad exclusivamente propia y original, como la de un pueblo que habitase en otro planeta, de tal modo que hasta las religiones hebrea mahometana y budista han adquirido allí el colorido del país mientras que la China á su vez ha sabido asimilarse á los extranjeros que la han invadido y poblado.

Llegó al régimen actual por las mismas vicisitudes del mundo europeo, tuvo una época feudal y otra extrictamente militar y monárquica, y llegó despues al régimen autoritario burocrático que era común á toda la Europa hace ya un poco más de medio siglo y que todavía está en vigor en Rusia.

Trátase, por consiguiente, de una civilizacion diversa, á la que no le han sido desconocidas las ideas anárquicas y socialistas, y donde estuvo autorizada por mucho tiempo la crítica pública de los actos gubernativos, y ahora el régimen, repito, que ha sabido vencer al feudalismo y al militarismo, se basa en funcionarios que no llegan á obtener sus puestos sino previo exámen, dejando para los puestos militares á los reprobados, lo que explica como á pesar de la dificultad de la escritura chinesca, está tan difundida la cultura, de tal modo, que hasta los habitantes de las aldeas mas apartadas y pobres saben leer y escribir.

¡Cierto es, sin embargo, que esta excelente institucion de los concursos por oposicion, ha hallado desde hace mucho tiempo el modo de corromperse, ya porque se pudo conseguir con dinero el voto de los examinadores, ya porque para rendir los exámenes es necesario gastar sumas ingentes para proveerse de libros, pagar á los profesores y costearse los viajes á las ciudades principales donde se reciben los exámenes, lo que es excesivamente costoso en un país que no tiene servicio de postas; habiendo que agregar á todo ello, lo que se dijo antes, el dinero para comprar al personal examinador.

Tambien la materia de los exámenes es incompleta. Nada de estudios de forma literaria, como en nuestros gimnasios y liceos, sino así como en oriente toda la instruccion estriba en el conocimiento del Corán, en China se reduce el estudio de la escritura ideográfica, al conocimiento de los cuarenta mil carácteres alfabéticos y á un poco de filosofía confusiana.

Se trató de introducir las asignaturas de matemáticas y ciencias exactas, pero la ignorancia de los examinadores que adjudicaban el premio al examinando que resolvia el problema con mejor caligrafía, inutilizó la reforma. Pero lo que no se puede hacer bien en una vez, puede hacerse bien en otra; puesto que los chinos, siempre que se han visto espoleados por la necesidad, han sabido introducir en su país grandes reformas. Y ya han adoptado en la agricultura, los cultivos americanos, como por ejemplo, el maíz, el tabaco y la patata; aceptaron dócilmente la vacuna, y tambien para su daño el opio; y tolerantes en religion, aceptaron las ideas de los budistas primero y luego á los misioneros jesuitas, tanto mas cuanto que éstos llevaban conocimientos de matemáticas y astronomía, y no empezaron á hostilizar á los europeos sino despues que sospecharon que la política queria aprovecharse del trabajo de los misioneros.

Otra de las cualidades que los distinguen es su aficion al cultivo de la tierra y á la agricultura en general, y como Confucio les ha dicho que sean morales si quieren una buena cosecha se ocupan especialmente de esto, y así es que cada hectárea de tierra en China produzca doce mil kilógramos de arroz. No se tiene tiempo para ocuparse de cosas malas cuando hay necesidad de contar las horas y los dias para la distribucion de las aguas y trabajar con mucho ahinco.

La instruccion popular es superior á la de Europa. Los labriegos de la China deben llevar su correspondencia. Y los ciudadanos gozan, ó por lo menos gozaban algunos años ha de la mas completa libertad de imprenta. Tan era así que muy á menudo abusaban de ella y las gentes ofendidas y en especial los mandarines, se vengaban haciendo aplicar una paliza al ofensor, lo que es mucho mejor que los duelos de nuestra sociedad.

En Pekin hay varios diarios, y el oficial consta de más de doce páginas y publica una crónica de todos los negocios públicos las notas de las peticiones presentadas al emperador, los hechos judiciales, la crónica policial y los edictos de los prefectos.

Y tanto se exagera allí el respeto por la prensa, que los chinos han concluido con una especie de superticion por el papel, pues cuando ya no sirve se le quema, para que no sea profanado!

Llegaron á adelantar algo en la filosofía, en la historia y en las ciencias jurídicas, pero poco en la matemática y en la literatura, por lo que sus poetas y dramaturgos están muy mal retribuidos y muy amenudo viven olvidados.

Exageran el respeto á los padres, considerando, por ejemplo, como delito, el no llevar luto por ellos, y tomando como deber el hallar un sitio para sepultar á sus antepasados que sea higiénico y aparente. De este modo han ligado el hombre y la familia al Estado de tal manera, que estos lazos han subsistido á pesar de las invasiones, las guerras y los años.

Se ha dicho que la justicia de los chinos es bestial y que consiste casi siempre en palizas de marca mayor, que se aplican generalmente durante el juicio ó en seguida de dictarse la sentencia.

Y cierto es tambien que emplean frecuentemente la tortura, y se dice que es debido á que tienen una menor sensibilidad dolorífica y un terror menor de la muerte, y por otra parte, no hay allí mas que un solo tribunal, que tenga facultad de condenar á muerte y aun para que esto acaezca, requiérese el beneplácito del emperador.

III

Exito de la guerra contra la China

Al público le interesa más que todo el éxito probable de una guerra. Ahora bien, para el que piensa que cuatrocientos millones y más de poblaciones compactas, que tienen por único móvil el ideal del Estado y que están ahora en un grado de excitacion extraordinaria, por consiguiente en el periodo de gran energía que despierta en cualquier pueblo el estado de revolucion, y luego que en el caso actual se trata nada más que de un caso de rebelion contra los extranjeros, y por le cual las clases dirigentes hacen causa comun con los revoltosos; cuando se piense ademas que en Tientsin han demostrado que saben manejar las armas y hasta las de artillería con mayor destreza y habilidad de la que se hubiera podido imaginar jamás, es de temerse que todas las tropas europeas, aun en el caso de que fueran coaligadas de comun acuerdo—y de acuerdo tambien con el Japon, lo que me parece que no será tan fácil, —no lograrán sino con grandes dificultades, y eso despues de muchos años, obtener una victoria definitiva, tanto más cuando estos pueblos de Europa, hasta ahora en desacuerdo entre si y especialmente en desacuerdo con respecto á las cuestiones de Oriente, es muy fácil y probable que lo lleguen á estar tambien en los campos de batalla, en los que hemos visto producirse discordias aun entre los generales de un mismo país.

Pero creo que al cabo concluira por obtenerse una victoria, no por la razon que creen los diplomaticos que tienen á la China por pueblo bárbaro, sino por que esta será para ella la primera prueba de las armas modernas, por que la parte de ejército que resiste en Tientsin, se compone de hombres preparados desde hace tiempo en la guerra contra los musulmanes por Li-Hung-Chang, y que dieron pruebas tambien en la guerra del Japon, cada vez que se les empleó, de una gran habilidad y destreza. Y la gran resistencia de Tientsin se debe á este cuerpo de ejército; los otros son mucho mas ignorantes.

Ademas, á pesar de que la nacion sea completamente unánime en el odio por el extranjero, no tanto por fanatismo como por repugnancia á las nuevas costumbres que se pretenden implantar, y por ese amor á la propia tierra que es comun á todos los pueblos de nuestro tiempo y que es más hondo aun en los pueblos primitivos: luego las regiones de la China están divididas en grandes porciones gobernadas por virreyes, cada una de las que aquí por donde empieza, lo malo, porque cada virrey tiene celos del otro y aspira á un poder mayor, y sobre todo, son excesivamente corruptibles, y por esta parte las libras esterlinas de la Inglaterra, suplirán á los ingleses y á las carabinas que los boers han monopolizado en propia contra y distraido del Oriente.

Todo hace además suponer que ahora, en la capital, reina una verdadera anarquía, no dado el caso de que el príncipe Tuan tuviese logrado, como se dice «hablo del 15 de julio», apoderarse del trono, matando ó encarcelando al emperador y á la emperatriz.

Comprobarian esta anarquía las atrocidades cometidas y los asesinatos de los embajadores, si es que se han llevado á cabo, porque hubiera sido imposible, dada la astucia china, que no se hubiera dado cuenta que les convenia mucho mas conservarlos en rehenes, para conseguir luego en cambio la impunidad ó dinero, que matarlos é incendiar todas las naves, exponiéndose así á una verdadera cruzada de parte de toda la Europa.

En caso de que esto haya sucedido, seria un indicio de que el príncipe Tuan tiene muy poca inteligencia y de que siendo incapaz de dominar el fanatismo y los odios de partido, han tenido que entregar aquellas víctimas al fanatismo de los boxers; pero, de todos modos, el inflexible ó indiscutido mando del emperador se ha sustituido la voluntad de una secta ó la del populacho, y por otra parte, un país como ése, acostumbrado desde hace siglos y siglos al mando de uno solo, se encontrará forzosamente como desorientado y dejara popular partidos y sectas que disminuirán la energía de la resistencia.

Pero al todo esto deja suponer que se podrá obtener una victoria en un tiempo no muy lejano, ó por lo menos, que se llevará á efecto una marcha sobre Pekin, la solucion no está hallada todavía.

Se podrá conquistar la capital y hasta destruirla tambien; se podrá plantar tambien un gobierno nominal apoyado sobre las puntas de las bayonetas extranjeras, ¿pero, quienes obedecerán á dicho gobierno? ¿cómo se hará obedecer? ¿cómo dominará á un pueblo de cuatrocientos millones, el que por más dividido que esté concluirá al fin por unirse ante la oposicion extranjera? Este es el problema cuya solucion no creemos posible á no ser por mano del Japon, la única raza amarilla que puede comprender y hasta cierto punto asimilarse la raza china, del mismo modo que los negros de Africa no han aceptado jamás (con la pequeña excepcion de los boers), ser dominados definitivamente á no ser por las razas semíticas árabes o abisinias.

Es, pues, por lo consiguiente muy probable que despues de derramar mucha sangre y gastar mucho dinero, se concluya por llegar á una hemogenia del Japon, el que armado por mar y tierra, una vez que haya asimilado ó por lo menos acumulado en torno de si un gran núcleo chino, será sin duda alguna la primer potencia del mundo.

Turin, Julio 15 de 1900.

A. LOMBROSO.

Funerales por Humberto I

El 1.° del corriente se efectuaron en el Rosario Oriental los funerales por el rey Humberto. La ceremonia resultó imponente. Hizo acto de presencia la respectiva comision de honores fúnebres, el sub-delegado, el gerente del Banco de la República, los vice-cónsules argentino y francés, las delegaciones de las sociedades de socorros mútuos española y francesa, el doctor Giampietro, en representacion de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos de la Colonia, y muchas familias de la localidad. Se notó la falta del directorio de la sociedad italiana de la localidad.

El profesor Maino dirigió la orquesta y los coros que tomaron parte en la ceremonia, encontrando la Comision de Honores la más completa adhesion de parte del cura párroco.

SIN NOVEDAD EN TODO EL PAÍS

El Presidente de la República y el Ministro de Gobierno recibieron ayer telegramas de todos los departamentos del litoral y del Este de la República comunicándoles que no ocurria ninguna novedad digna de mencion.

No obstante se mantendrán aun algunos dias las medidas de vigilancia adoptadas.

De Buenos Aires no se dan informes respecto de los redentores apresados y puestos en libertad por las autoridades de la vecina capital.

Correo del extranjero

(VALIJA DEL CORDILLÈRE LLEGADO AYER)

Cuestion de China

El general en jefe alemán y las expediciones

Berlin, Agosto 10—La designacion de Waldersee como jefe de las tropas aliadas debe producir en Europa excelente efecto, por tratarse de una de las eminencias del Ejército aleman, maestro hoy, dígase lo que se quiera, de todos los de Europa, y á quien se consideró digno de ayudar y sustituir á Moltke en sus funciones organizadoras.

El conde de Waldersee, coronel general de Caballería, con categoría de feldmariscal general, y ayudante de campo general del Emperador, desempeña además la tercera Inspeccion general de Ejército, que comprende los Cuerpos 7.°, 8.°, 11.°, 13.° y 18.° (Hannover), y goza justa fama de poseer talentos militares que le hacen digno de la importante mision que ahora se le confía.

El periódico «Gaceta de Colonia» dice que el general Waldersee lleva las siguientes atribuciones:

Todos los contingentes aliados deberán obedecer en el modo más absoluto al jefe, general Waldersee.

Este tiene la facultad de destituir á los generales y oficiales aliados que desobedezcan. Podrá instituir Consejos de guerra.

Tambien tiene facultad de mezclar los contingentes y constituir así columnas mixtas.

Organizará todos los servicios de campaña, disponiendo de todo género de medios.

Todas estas disposiciones de campaña tienen por objeto, además de la toma de Pekin, destruir las fuerzas chinas, para obligar al Imperio á pedir la paz y aceptar las condiciones que le impongan los aliados.

Solamente el generalísimo Waldersee tiene el derecho de abrir negociaciones con los chinos.

Las potencias formularán sus pretensiones y confiarán su obtencion al generalísimo.

Este mandará tambien las escuadras aliadas. Podrá ocupar permanentemente los puertos.

Para los gastos de guerra puede confiscar las rentas del imperio chino.

El artículo añade que Francia fué la primera en aceptar las proposiciones de Alemania, arrastrando á Rusia.

Dice que las han aceptado ó las aceptarán todas las potencias, excepto quizás Inglaterra, Estados Unidos y Japon.

Las fuerzas navales francesas

Paris, 10—Cuando lleguen á las aguas de China los buques franceses que están en viaje, constará la escuadra del vicealmirante Pottier de los siguientes:

Acorazado de combate—Redoutable.

Crucero acorazado—Almirante Charner.

†

SATURNINO DE TAPIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Setiembre de 1900

Edelmira y Lola, hijas; Dolores S. de Tapia y Adelaida R. de Tapia, hermanas políticas; Cármen Diaz Tapia, sobrina; sobrinos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 3 de Setiembre á las 4 p. m. favor que agradecerán.—Casa mortuoria Durazno 128.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

Cruceros protegidos.—D'Entrecasteaux, Quichen, Descartes, Jean Bart, Pascal, Friants, Chasseloup-Laubat y Bugeaud.

Avisos—Bengali y Alouette.

Cañoneros—Zelée Vipère, Lyon, Surprise, Decidée y Comète.

Lancha cañonera.—Avalanche.

Y transportes.—Nive, Vinto Lony y Caravane.

Total: un acorazado, un crucero acorazado, ocho cruceros protegidos, dos avisos, seis cañoneros, una lancha idem y tres transportes; 22 buques entre grandes y pequeños, con un desplazamiento de 72.852 toneladas, 12 cañones de gran calibre, 134 de id mediano y 213 de id reducido, y con 256 oficiales y 5.840 hombres de dotacion, sin comprender los Estados Mayores de los almirantes Pottier y Courrejolles.

Los americanos en Filipinas

Nueva York, 8—El «New York Herald» ha publicado una carta de su corresponsal en Manila manifestando que la guerra está muy lejos de haber terminado.

Se observa de un modo evidente que los filipinos odian á los americanos mas que á los españoles.

Los insurrectos disponen de 20,000 fusiles, y sus fuerzas operan divididas en grupos en muchos distritos.

El jefe de Estado Mayor de Aguinaldo ha declarado lo siguiente:

«Tenemos situada nuestra fuerza en los mismos distritos en que se hallan establecidos los americanos. Estas fuerzas pasan sus revistas, sin que nuestros soldados hayan cambiado el uniforme por la ropa de trabajo y se encuentren dedicados á sus faenas habituales.

Los indígenas simpatizan con nosotros hasta al extremo que nos facilitan todo género de recursos y nos pagan los subsidios establecidos.»

Termina la carta asegurando que la version oficial de las autoridades «yankees» diciendo que la insurreccion está dominada y la paz restablecida en el archipiélago, es una ficcion.

La boda del rey de Servia

Londres, 9—Con gran solemnidad, segun anticipó el telégrafo, se ha verificado en Belgrado el matrimonio del rey Alejandro con la ex-dama de la reina Natalia, hoy soberana de Servia, señora Draga Maschin. La fecha del 6 de Agosto ha sido de gran júbilo en la capital del pequeño Estado, pues ya es sabido que en este trascendental acto político el pueblo estaba al lado del monarca.

Desde el palacio de los Reyes á la catedral todas las calles estaban llenas de arcos de triunfo y adornadas con colgaduras y guirnaldas, sujetas éstas con lazos de los colores nacionales, rojo, blanco y azul, formando así una verdadera vía triunfal. Muchas ventanas se adornaban con ricos tapices de Oriente, banderas y colgaduras. En muchos sitios aparecían expuestos retratos del rey y de la nueva reina, rodeados de flores.

En las calles se agrupaba un inmenso gentío para ver pasar la comitiva. A los habitantes de Belgrado se unían más de treinta mil personas llegadas de las provincias. Hombres y mujeres demostraban gran entusiasmo, arrojando flores con profusion.

A las diez de la mañana salió el Rey del Palacio para dirigirse á casa de su prometida, donde esperaban ya los dos testigos; el ministro de Rusia, en representacion del Zar, y el presidente de la Cámara servia. Tambien aguardaba el ministro de Francia.

Las tropas de la guarnicion, vestidas de gala, cubrian la carrera.

A las once de la mañana llegó la comitiva á la catedral. El rey llevaba gran uniforme de general, con el cordon de la Orden de Milosch. Su prometida lucía riquísima «toilette» de seda de la China, blanca, adornada con magníficos encajes de Venecia. Su belleza resplandecía, aumentada por el Regio tocado.

En las puertas del templo recibió al rey Alejandro el metropolitano de Belgrado, Inocencio, á la cabeza del clero. Un maestro de ceremonias condujo á los prometidos esposos á la nave principal de la iglesia, donde se habían levantado dos tronos.

El rey y su prometida tomaron asiento en los tronos, situándose detrás todo el cuerpo diplomático, el gobierno y todos los altos funcionarios. El metropolitano anunció la ceremonia con estas palabras, que fueron repetidas muchas veces en el curso de la larga letanía del rito griego: «Alejandro y Dragina se casan.» Despues, el rey y su prometida cambiaron los anillos de desposados, y el metropolitano dió la bendicion, antes de la cual fueron entregadas á los testigos las velas encendidas del ritual.

Por la noche las calles de Belgrado lucieron una espléndida iluminacion. En el teatro se dió una representacion de gala.

A propósito del casamiento del rey Alejandro, no se sabe aún que actitud adoptará la reina Natalia. Según parece, no ha dado su aprobacion, ni ha mostrado explícitamente su descontento; pero se cree que ha roto todas sus relaciones con Servia.

Al realizarse ahora el matrimonio de Alejandro, las damas de Belgrado han felicitado á la reina Natalia, y ésta ha contestado dando secamente las gracias.

España

El doctor Alonso Criado representando á los españoles de América

Madrid, 10 — Ayer telegrafiaron desde París que llegaron á aquella capital los 150 obreros españoles, cuyo viaje y estancia en París costea el Estado, y otros 31 enviados por varias Diputaciones y Ayuntamientos.

Cuando estos obreros iban en viaje, el ayuntamiento de San Sebastian les ofreció un banquete.

Asistió el ministro de la gobernacion señor Dato y en los brindis dijo:

«He tenido la fortuna de llevar al derecho positivo algunas de las aspiraciones de la clase obrera y en ello fundo mi mayor orgullo. Proteger á los débiles es siempre una satisfaccion para las almas honradas, y como débil que la clase obrera es, facilitarle la proteccion y el apoyo del Estado, obra meritoria será siempre.—Aplausos.

No he querido poner frente á frente el capital y el trabajo—continuó diciendo el señor Dato,—porque es imposible reconstituir la nacion sin el recíproco apoyo que dos elementos tan importantes de la vida nacional deben prestarse, y por ello, de lo que he tratado ha sido de fomentar el amor del patrono á los obreros.

A Francia—siguió—vais deseosos de ver por vosotros mismos las grandes conquistas del progreso. España está en su infancia como país productor, pero con obreros abnegados y sufridos hay la primera materia para fundar un pueblo industrial.

Recuerda luego triunfos y desastres para hacer ver que la historia vacila siempre, y duda la mas de las veces en atribuir mayor gloria á los éxitos que á las derrotas, porque aprecia que en ocasiones es mas heróico sucumbir que vencer.

Nuestra mayor desdicha estriba en que durante este siglo solo hemos pensado en destrozarnos, y hay que pensar ya en unirnos y amarnos....»

Durante la fiesta hizo uso de la palabra un señor bien vestido, simpático, y que usa lentes.

—Hace cuatro horas—dijo—he llegado de un viaje de dos mil leguas y acabo de ser testigo de una fiesta á que de todo corazon me asocio.

Soy delegado del Paraguay en la Exposicion de Paris, y me complazco al saludaros en nombre de los españoles residentes en América. Aplausos.

Si España ha tenido un 98, Francia tuvo un Sedan, y despues de él ha sido y es grande y floreciente.

Es la primera vez que un ejército de paz atraviesa la frontera.

En nombre de dos millones de españoles residentes en las repúblicas americanas saludo á ese ejército de paz, el mas glorioso de cuantos España envió á extranjero suelo.

Un viva á las repúblicas americanas acogió las últimas palabras del orador.

Este, que era don Matías Alonso Criado, fué calurosamente ovacionado y se le hizo entrar en el salon, pues habia hablado desde la puerta.

Al estrecharle el ministro señor Dato la mano con efusion todos se pusieron de pié prorrumpiendo en aclamaciones.

Memorias de la Compañía Trasatlántica

Madrid, 11—Se han publicado las Memorias de la Compañía Transatlántica Española que constituyen dos extensos estudios del tráfico en Oriente y Occidente, situacion actual del mismo y manera de mejorarlo, en lo que á España se refiere, completándose el trabajo con multitud de datos estadísticos, de la mayor utilidad, sobre importacion y exportacion, movimiento de vapores, tratados comerciales, etc.

Refiriéndose al tráfico de Occidente, se estudian con gran extension, como corresponde á la natural tendencia que ha de llevar el comercio español hacia las repúblicas centro y sudamericanas, los puertos de la Argentina y Uruguay, Colombia y Costa Rica, Venezuela, Ecuador y Perú.

En cuanto á la «Argentina» y al Uruguay dice hay gran comercio con estas repúblicas, como lo demuestra el siguiente dato: durante el año 1897 se transportaron, sólo á la primera, para y de los diferentes puertos de España, 142069 toneladas de productos.

Aumentaría el consumo si se lograse abaratar los fletes de los artículos expresados á continuacion: cereales, lanas, maderas, tasajo, tejidos, hierros y aceros, plomo en galápagos, hojadelata sin labrar, esparto obrado, frutas y hortalizas, queso y loza.

El telegrama del señor Vedía

Ha sido muy favorablemente comentado en todos los círculos políticos, á excepcion de los enemigos de la situacion el telegrama del señor Agustin de Vedia contestando á otro que le hizo uno de nuestros compañeros de redaccion.

Entre los nacionalistas más respetables por sus antecedentes y actuacion en la política del país ha causado el mejor efecto la solucion que indica aquel distinguido compatriota.

Policía

Pesquisas policiales—Un diario dió la noticia de que la policía de investigaciones había recorrido los hoteles en busca de unas bombas explosivas que se trataban de ocultar.

Se nos ha informado que nada de eso ha habido. Lo que se buscaba era un menor, de familia distinguida de Buenos Aires, que había fugado por librarse del exámen universitario que estaba obligado á rendir.

Los padres del menor habian tenido noticia de que este guardaba en su poder un revólver adquirido recientemente, y temian que pudiera atentar contra su vida.

De ahí la actividad con que se ha llevado á cabo la pesquisa.

Por escándalo—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á Cárcel Central á las mujeres Rafaela Fernandez, Julia Pereira, Justa San Vicente, Paulina y Manuela Rodriguez, Julia M. Diaz y Genoveva Lopez, promotoras de un gran escándalo en la calle Santa Teresa esquina Guaraní.

Ratero aprehendido—El individuo Rufino Salovaldo, penetró ayer al almacen de los señores Fernandez y Salgueiro, establecido en la calle Soriano 112, y sustrajo dos pesas de bronce de 100 gramos una y 200 la otra.

Visto por un dependiente, fué detenido y entregado á un agente de la 4.ª seccion.

Salovaldo ha sido pasado á la Cárcel Central.

Demente—La comisaría de la Aduana remitió á la Jefatura para ser sometido á reconocimiento médico, á Secundino Bionchetti, á quien se supone atacado de enagenacion mental.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad para barraca de frutos del país con frentes á las calles Cerro-Largo núm. 121 y 125, Orillas del Plata núm. 29 y Arapey.

José L. Laugarou—A la 1 1/2 p. m. en la casa introductora de Th. Lamp calle Rincon 24 y 26. De artículos para ferreteros, almaceneros, bazares, tenderos, mueblerías y jugueterías.

EL VACIADERO DE BASURAS

Desde tiempo atrás se viene notando en el Corralon Municipal la frecuencia con que se estropean las mulas de los carros destinados á la conduccion de las basuras domiciliarias hasta el vaciadero del Buceo.

Investigada la causa, que da motivo á erogaciones de consideracion, se ha podido comprobar que se deben las frecuentes inutilizaciones al pésimo estado de la cancha de aquel vaciadero en donde penetran los carros hasta dejar su contenido. El suelo fangoso, donde los animales se hunden, está totalmente cubierto de lozas, vidrios, pedazos de hierro y clavos que lastiman á las mulas en las patas ocasionándo manqueras de difícil curacion.

Ahora bien. Cuando funcionaba la Comision E. Administrativa se presentó un señor Frenedoso, ofreciendo adoquinar todo el trayecto de la Cancha y acceso; 50 pesos mensuales por las basuras, pagos por trimestres adelantados y tomando á su cargo la cremacion en parrillas de los desperdicios, además de otras mejoras que al cabo de un año quedarían á beneficio de la Municipalidad. Por causas que es difícil establecer, la Comision Extraordinaria no tomó en cuenta la propuesta, para otorgar poco tiempo despues el usufructo de los desperdicios de la ciudad que contienen gran cantidad de materias aprovechables, á otro proponente que se presentó solicitándolo y que hasta la fecha no ha pago un solo peso ni realizado una mejora, antes bien su descuido está dando lugar á la produccion de los hechos anotados al principio de este suelto.

—Sería muy conveniente que se investigase lo que puede haber en este asunto, recurriendo al expediente originario, para ver si se pueden entablar al contratista las acciones del caso por responsabilidad, y si esto no fuera posible que se revoque la concesion y se trate de darla á quien no solamente no cause perjuicios á la Junta, sino que le produzca utilidades, ya que esto no resulta difícil dados los antecedentes establecidos.

Comisiones de Obras Públicas

El Gobierno, procederá en esta semana, á integrar, dentro de resoluciones últimamente adoptadas, algunas comisiones de Obras Públicas, que están acéfalas en dos ó tres departamentos del Interior.

Los intereses materiales de esos departamentos están sufriendo trastornos debido á esas acefalías que se han producido últimamente por razones de carácter interno.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko anexo en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bazareo)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionaran dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 18, 24, 28 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Normandy	británico	3	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	3	Génova y escalas
Queen Mary	británico	4	Nueva York
Gorby Castle	británico	5	Londres y escalas
Bellevue	británico	5	Liverpool
Macedonia	aleman	6	Hamburgo y escalas
Sao Paolo	aleman	7	Hamburgo y escalas
San I. de Loyola	español	7	Valparaiso y escalas
Clyde	británico	8	Southampton y escalas
Bellarden	británico	8	Nueva York
Carolina	francés	9	Havre y escalas
Liguria	británico	9	Valparaiso y escalas
D. di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
France	francés	11	Marsella y escalas
Kambyses	aleman	11	Valparaiso y escalas
Memphis	aleman	12	Valparaiso y escalas
Titania	británico	12	Liverpool
Chili	francés	13	Burdeos y escalas
Tucuman	aleman	14	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	15	Liverpool
C. di Torino	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Liverpool y escalas
N. Prince	británico	17	Nueva York
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
R. Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Saltust	británico	20	Liverpool
Colombia	francés	20	Havre y escalas
Magdalena	británico	22	Southampton y escalas
Lusitania	británico	22	Valparaiso y escalas
Scotia	aleman	23	Génova y escalas
P. de Satrústegui	español	23	Génova y escalas
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Ayrgarth	británico	25	Liverpool
Belgrano	aleman	27	Hamburgo y escalas
D. di Genova	italiano	27	Génova y escalas
Bréail	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sparta	aleman	3	Dunkerque
Alfonso XIII	español	3	Barcelona y escalas
California	francés	3	Havre y escalas
Bellasco	británico	6	Amberes
Espagne	francés	7	Marsella y escalas
Tijuca	aleman	7	Hamburgo y escalas
Cordillère	francés	8	Burdeos y escalas
San I. de Loyola	español	8	Liverpool y escalas
Liguria	británico	9	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	9	Génova y escalas
Bretagne	francés	11	Marsella y escalas
Hambyses	aleman	11	Hamburgo y escalas
Hermes	británico	11	Liverpool
Memphys	aleman	12	Havre y Hamburgo
Orione	italiano	12	Génova y escalas
Car. Verde	aleman	13	Bremen y escalas
Clyde	británico	15	Southampton y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Valparaiso y escalas
Papanui	británico	17	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Corrientes	francés	20	Havre y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Sao Paulo	aleman	23	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Magdalena	británico	29	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El mártes 4 de Setiembre.—Se representará la ópera-baile en 5 actos: «L'Africana».

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

El mártes 4 de Setiembre—Se representará lo siguiente: 1.º El Monaguillo. 2.º Las Campanas de Carrion. 3.º Segundo acto de la misma. 4.º Tercer acto de la misma.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6

AVISOS

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*El Secretario General.* n-29

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Convocatoria Ordinaria

Convócase á los señores accionistas para la 8.ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco calle Zabala núm. 149, el 8 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la 9.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio Social comprendido entre Abril 1.º de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

Convocatoria Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto continuo á la clausura de la Ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco.

El Registro de inscripcion de acciones que previene el artículo 23 de los Estatutos, queda abierto para ambas convocatorias en la Secretaría del Banco desde esta fecha hasta el próximo 6 de Setiembre.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Agosto 30 de 1900.

Conrado F. Rücker, Secretario.

2350 al 8

OMNIBUS

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad para barraca de frutos del país y que se presta su terreno para una especulacion por tener tres frentes. 25 varas de frente al Sud á la calle Cerro Largo núm. 124 y 126; 25 varas de frente al Norte á la calle Orillas del Plata núm. 29 y 100 varas de frente al Oeste á la calle Arapey. Area 2500 varas con tres adoquinados, tres caños maestros todo pago.

La propiedad se compone de dos piezas con tirantería de fierro, un galpon de dos aguas techo de teja de 25 varas de largo por 12 de ancho con piso madera y parte de piedra, ademas varias piezas habitaciones, caballerizas, pesebres, la cancha toda empedrada.

Su dueño la desalojará en término prudencial.

El que quiera asegurar un buen negocio debe fijarse en esta venta, pues á mas de poderlo utilizar para barraca ó establecimiento industrial, puede dividirlo en solares para casas de familia y doblar su capital.

EL LUNES 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré en dinero de contado, por órden de su propietario, esta valiosa y conveniente propiedad.

Sus títulos son inmejorables.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

La propiedad puede visitarse. 2238 ag 14

José B. Gomensoro

De 2 cajas de fierro Milners á prueba de fuego. En la calle Rincon núm. 174.

EL JUEVES 6 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura. Una caja grande de dos puertas de la acreditada marca inglesa Milners.

Una caja de una puerta de la misma marca.

Las dos son á prueba de fuego.

Se exije garantía á todo comprador.

El recibo se hará al dia siguiente. 2398-st.2.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL JUEVES 6 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 44. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese Juzgado.

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 330 esquina Vazquez. Produce 35 pesos mensuales. Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 m 77 de frente á la calle Mercedes, por 17 m. 73 tambien frente á la calle Vazquez con caño maestro adoquinado pagos.

Su distribucion es para casa de negocio; tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurar una renta segura debe comprarla.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate. 2397-st.2.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2084-j.139

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION A LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 21 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 0840 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2390-st 2.

[illegible] Laugarou

EL LUNES 3 de Setiembre y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 y 26 Por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros

Almaceneros

Bazares

Tenderos

Mueblerías

Jugueterías

Liquidacion de saldos. Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

NOTA—Se venden, particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2314-ag 28

Alejandro Montaldi

DE TIENDA

EL MARTES 3 de Setiembre, á la 1 p. m. en el depósito calle Zabala núm. 155. De todas las existencias de una acreditada tienda de esta capital.

Cretas de diferentes marcas, trues, madrases, alemaniscos, géneros de hilo, toiles de menage, toallas de varios tamaños y clases, géneros para vestidos, tartanes, servilletas, calcetines, medias, pañuelos, camisetas, tricotas, frazadas, madejas de felpa fina, id de lana, felpudos, alfombritas, etc.

El lúnes en exhibicion. 2392 st 1

Alejandro Montaldi

De muebles—En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 5 de Setiembre, á la una, de muebles nuevos y usados, pertenecientes á una distinguida familia.

Un juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama, ropero, tres cuerpos, lavatorio, cómoda-chet con roperito avanzado y 2 mesas de noche, nogal y roble interior.

Un juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 2 galerías de sala con cortinas de punto, 4 id id tapiz brocato, mesitas de fantasía, biombo, cuadros, alfombrado, repisas con espejo, etageras.

Un juego de escritorio, un escritorio ministro, 6 sillas de Viena asiento madera, 2 galerías.

Un juego de comedor nogal con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas esterilla.

Un juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV.

Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, cómodas, vajilla de comedor, juego de mesa inglés, copas, vasos, centros carpetas, floreros, etc.

El mártes en exhibicion. 2393-st.1

Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 4 del corriente, á la 1 en punto, remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

192 cjs vino de Chianti, 10 barriles vino tinto comun y 12 cjs aceitunas negras adobadas, con 240 latas cju 3 k. 2383-st.1.

Avelino G. Buela

POR COMISO

DE TABACO NEGRO EN CUERDA Y PELUQUILLA—Frente al Depósito Herrera y Obes núm. 3.

EL MIERCOLES 5 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículos despachado y á la vista, pagadero al contado y á oro sellado, lo siguiente:

160 kilos, más ó menos, de tabaco peluquilla.

92 » » » » » negro en cuerda.

29 latas de tabaco peluquilla.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate.

POR AVERIA

DE TABACO HABANO EN HOJA Y YERBA DEL BRASIL—Frente á los depósitos Herrera y Obes núms. 2 y 3.

EL MIERCOLES 5 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista, pagadero al contado y á oro sellado, lo siguiente:

6 fardos tabaco habano en hoja.

15 barricas yerba del Brasil, marca «Ricardo»

6/2 » » » » «Amanda»

Todo comprador depositará garantía en dinero.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate. 2356 ag.30

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demas objetos que decoran la casa del doctor don Estanislao Moulià calle 18 de Julio 142 por ausentarse del país.

EL JUEVES 6 de Setiembre á la 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor.

Estos muebles son completamente nuevos pues es sabido que el doctor Moulià hace dos meses que está radicado en el país.

DETALLE

SALA—2 grandes espejos franceses marco dorado y lunas biseladas, 1 consola francesa con luna biselada, 1 notable piano á media cola de la renombrada fábrica de Woltey, ricos cuadros por diferentes autores, 5 galerías con cenefa de peluch y raso, 1 rico portier de peluch, 2 juegos de sala uno estilo María Antonieta y otro estilo Luis XV ambos con esqueleto de nogal y oro y tapizados en lampax de seda, 5 banquetas diferente estilo, una vitrina, gran lámpara de pié bronce y onix, una araña á gas cristal y bronce, columnas etageres y otros adornos, rico alfombrado de Bruselas cortado.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, biblioteca tres cuerpos, 1 sofá y 4 sillas tapizadas en brocato, 6 sillas tapizadas en cuero, 4 cuadros gobelinos, 2 portier brocato, alfombrado de Bruselas, 1 reloj de pared, tinteros y otros adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un dormitorio compuesto de 2 camas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, alfombrado de Bruselas, 3 galerías con cortinados, cuadros, juego lavatorio Limoges, aparatos á gas, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO — 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 2 roperos con lunas biseladas, tohalleros, juego porcelana Limoges, 3 galerías con cenefas de lampás y cortinado blanco, gran doseel con tapicería de brocato, colcha y rollo, cuadros entre los que hay una notable dolorosa al óleo, alfombrado, bibelots, lámparas, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—2 camas de una persona, 2 mesas de luz, 2 roperos con espejos y 1 lavatorio, 3 galerías con cenefas de lampás y cortinado blanco, alfombrado de Bruselas, juego lavatorio porcelana, etc. etc.

COMEDOR—1 gran juego de comedor francés todo de nogal y roble interior compuesto de 1 aparador trinchante y 1 mesa para 24 personas, 12 sillas roble con columnas salomónicas asiento y respaldo esterilla, 3 galerías con cortinado Chaville, alfombrado Bruselas, notables cuadros al óleo por diferentes autores, relojes de comedor, aparatos á gas, cristales, porcelanas, platinas, floreros, mesa de the, bandejas etc. etc.

VESTÍBULO—1 juego de vestíbulo de 10 piezas de fierro y madera, 1 percha de madera con espejo, cuadros, camineros etc. etc.

DIVERSOS—1 gran cocina de hierro, 1 mesa de cocina, 12 sillas de Viena y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Vuelvo á recomendar estos muebles por ser todos con solo dos meses de uso.

La casa está en exhibicion todo los dias. 2371-ag.31

A. Victorica y Ca

EL SABADO 8 de Setiembre á la 1 de la tarde. En la Estacion del Nuevo Tramvía de Montevideo calle Maldonado esquina Caiguá.

Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso de la Compañía Nuevo Tramvía de Montevideo, 100 caballos adiestrados para tiro. Efectuaremos la venta en varios lotes. Los interesados podrán verlos en el mismo local la víspera del remate. Tambien venderemos la marca propiedad de la Empresa con su correspondiente boleto y la existencia de faroles, lámparas, etc. 2323 ag 25

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373—En venta particular—12 notables carneros Rambouillet puros de pedigree, recien llegados de Estados Unidos de Norte América. Son espléndidos ejemplares que recomendamos á los interesados. 2371-p...

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc.—Produce un buen alquiler—Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

El DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Orfilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900.— *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.

Mas informes, Canelones 134. 2228 ag.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27.137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 134. 2279-ag21

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5016 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 134. 2387-st 1.

M. Mendoza Garibay

Importante remate por acciones, por órden y cuenta del **Crédito Real Uruguayo** (en liquidacion).

EL MARTES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde. Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim y Estanzuela lindando con el Corralon Municipal por el costado Este. Area 1131 m. 68 igual á 1.533 v. 68. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste á Cuareim por 42 m. 97 al Norte; 34 m. en el fondo y 42.83 al Sud lindando con mas terreno de la Junta E. Administrativa.

Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra con portoncito al frente; todo pago.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Venta al mejor postor, pagadero en acciones integradas de la Sociedad y que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 22 $ nominales por vara cuadrada.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Llamamos la atencion de los accionistas hácia este remate por la ocasion que se les brinda de colocar bien sus títulos.

La existencia de este remate no se discute, pues, con mencionar la ubicacion central de gran porvenir en que se halla este terreno, basta y sobra.

Garantía de la compra $ 200.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su situacion.

Para ver el plano y por mas datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 2313-ag 28

Jaime Maeso

Notable remate del valioso edificio calle Cerro esquina Buenos Aires. Uno de los mejores de esta ciudad. Costó $ 152.580. No hay nada mas regio. Es necesario visitarlo para poder darse cuenta de cuanto vale aquello, de como está todo previsto y de la magnificencia de sus salones, comedores, dormitorios, patios, etc. No hay mejor ni mas segura colocacion para el dinero. Atencion á la base de venta 60 000 $. El terreno solo (1049 vs.) costó $ 42.000 y la albañilería $ 42312.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, daré principio á la venta de este soberbio edificio con frente á la calle Cerro núms. 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires núms. 265 al 273, teniendo en los bajos, cinco almacenes, algunos de los cuales disponibles en la actualidad, los que no se han querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ellos, y un espléndido edificio en los altos tan amplio que permite se lo subdivida en dos, con hermosos salones al frente, pisos de madera fina y mosaico, paredes y techos regiamente decorados, elegantes puertas con espejos de cristal, espléndido comedor con riquísimas estufas y piso de mosaicos, bibliotecas, dormitorios y demas departamentos, todos con techos de vigas de urunday que costaron en la barraca del señor Risso 1223 $. Elegante patio con piso de mármol, de mosaico con estátuas de mármol, gran cocina, cuarto de baños, despensa, sótanos, departamentos separados para el servicio, aguas corrientes, gas y timbre en toda la casa, cochera, caballeriza con salida para la calle Buenos Aires lo que significa otra gran ventaja, pues por allí entra y sale todo el servicio de la casa.

No es posible describir todos y cada uno de los detalles que tanto valor dan á esta propiedad; solo visitándola, se la pueda apreciar debidamente. Al efecto está abierta todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Como está desocupada podrán apreciarla en todos sus detalles. Ha costado segun recibos y antecedentes en mi poder 152 580 $ lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la bondad de los materiales empleados en su edificacion. Allí no hay nada que hacer, pues todo está previsto. El hombre de mas gusto ó mas exigente no tiene que modificar nada. La entrada á este palacio es realmente regia, soberbia con hermoso zaguan, gran escalera de mármol, espacioso vestíbulo. Puede facilmente y con muy poco costo dividirse en dos casas independientes, si lo que se procura es obtener mayor renta. Para una reparticion pública, para una legacion, etc., no hay en Montevideo una casa que reuna mayores ventajas ni se adapte mas que esta. Como sería imposible entrar á detallar todo lo que hay allí de valor y de gusto, pido á los interesados que vayan á verla pues solo así podrán darse cuenta del capital empleado en ella, del gusto y confort que ha predominado en su distribucion. Tiene cimientos de ocho metros lo que facilita la construccion de sótanos. La base de venta es bajísima si se tiene en cuenta la gran área que encierra esta propiedad (1.040 vs.) su ubicacion y la gran renta que puede dar. Los capitalistas tienen en este remate una magnífica oportunidad para obtener un interés elevado en el capital que empleen, lo que no podrán conseguir en hipotecas, etc. y la seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo podrán vender si quieren con gran utilidad. Los títulos están depositados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta calle Misiones núm. 173. Por mas informes Ciudadela 83. El comprador consignará 1.000 $. Teléfonos las dos compañías. 2372-ag. 31.

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Setiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schurat se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio, que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

V.º B.º—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle.

Mas datos por carteles. 2367-ag.31.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores A. Coletta y A. Boidin de Selim, Francia, á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que les fué otorgado para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de mucedíneas y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 29 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2369-st.14

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por segunda y última vez se previene al comercio que debe efectuar hasta el dia 16 de Setiembre próximo inclusive, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías prescripta por el artículo 9 del decreto reglamentario de fecha 11 de Julio último, referente á impuestos internos, so pena de suspenderse todo despacho de Aduana á los señores comerciantes que no llenen el expresado requisito—Montevideo, Agosto 28 de 1900—*La Direccion.* 2312-st.10

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo País*, presidente. *Juan M. Bos*, secretario. 2272-oct.1

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adjudicados en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría.* 2238-st.14

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possé*, secretario. 1991-ot.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Caso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900 — *Benito Montaldo*, escribano público. 2379 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2351-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vazquez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2305-st.5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vasquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Agosto 29 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2350 st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 103.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que con fecha once de Agosto del corriente año y ante el escribano don Juan F. Moratorio, don Guillermo E. Morton ha sido emancipado por su señor padre para que pueda administrar, regir y gobernar por sí mismo sus negocios mercantiles y haga las operaciones que crea convenientes.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Tomás E. Barros*, actuario. 2366-st.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pitá para la reunion que tendrá lugar el 7 del entrante á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 53 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 30 de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2380-st.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Pedro Monterroso y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2361-st.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Colao que ha sido nombrado síndico provisorio el señor Rafael Marasco, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 127 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Agosto 27 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2345-st.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carborell dentro del término de treinta dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2316-st.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Letrado de Comercio: Francisco B. Helguera, domiciliado en la calle Uruguay núm. 90, en los autos seguidos con don José Maristan por cobro de dos vales por 550 $ y 514.55 á V. S. como mejor proceda digo: Que este juicio está paralizado desde 1896, por no haber encontrado bienes que embargar de propiedad del autor, digo deudores. Con el propósito de interrumpir la prescripcion del importe de esos dos vales y de sus intereses vengo de acuerdo con el art. 1026 del Cód. de Comercio á protestar contra don José Maristan, por el importe de dichos vales y de sus intereses, y á pedirle á V. S. se sirva disponer, se intime esta protesta al deudor, por medio de edictos publicados por la prensa, pido en esta forma, la intimacion de la protesta, por ignorar el domicilio actual de mi deudor don José Maritan. Por tanto: Á V. S. suplico: quiera proveer de conformidad por ser justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.* —A lo que se proveyó.—Montevideo, Agosto 16 de 1900 —Como pido.—*Garzon*—Y á los efectos de derecho se hace esta publicacion—Montevideo, 20 Agosto de 1900 —*Cárlos E. Barros*, actuario. 2291-st.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.11

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22461, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2196-st.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Bacman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 53 á estar de derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2132-st.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garitaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.º Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.º Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y frutales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil setenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.º Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.º Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, ademas otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en "mil doscientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 103. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 2114-st.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1035 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Sgarra*, escribano. 2063-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Lasiano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que los puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado. Secretario. 2309-nv.21

AVISOS

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. *La Administracion.*

FABRICA A VAPOR

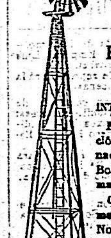
DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados.—Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 CALLE 25 DE MAYO 486

139-prm-dpm. Montevideo

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2º MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado. . . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 340,000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » » 30 » » 2 »

» » » » 60 » » 4 »

» » plazo fijo » 3 meses » 3 »

» » » » 6 » » » »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	Tren para Minas	Tren para Rio Negro	Tren para Nico Perez	Tren para Puerto Sauce					Domingos y dias festivos						Martes, Jueves y Sábados	
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7. 0	8.15	9.15	10.15	10.45	1 —	2.—	3.5	5.—	5.25	6.—	7.—	8.25	10.45
Bella Vista . . .	6.30	6.50	7.10	8.23	9.23	10.23	10.56	1. 7	2. 7	3.5	—	5.33	6. 6	7. 8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	4.1	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7. 5	—	x8.37	9.38	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.18	7.23	—	11. 8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7. 7	x7.50	8.4	9.4	10.35	—	1.24	2.25	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . Ll. S.	6.55	7.12	8. 5	8.42	9.1	10.42	11. 8 / 11.12	1.29	2.30	4.20	5.2	5.53	6.2	7.30	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7. 5	—	x8.37	9.3	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.19	7.23	—	11. 8
Colon	—	7.14	—	8.43	9.4	—	x11.12	1.28	2.29	4.19	5.23	—	6.25	7.3	—	11.14
Independencia . .	—	7.2	—	8.53	9.5	—	11.22	1.38	2.39	4.29	5.31	—	6.31	7.4	—	11.23
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10. 4	—	11.33	1.45	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9. 5	11.33

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
							Tren de Rio Negro		Domingos y dias festivos	Tren de Nico Perez		Tren de Minas	Tren de Puerto Sauce			Domingos, Martes y Viernes
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.23	8.16	—	10.5	2.—	[illegible]	—	x4. 4	—	x5.17	—	x6.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia . .	6.45	7.40	8.24	—	11. 2	2. 8	3.17	—	4.5	—	5.52	—	6.4	8.1	9.52	—
Colon	6.50	7.50	8.31	—	x11.12	2.16	3.25	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6. 5	x7.56	x8.37	—	11.18	x2.22	3.31	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	8.25	10. 6	—
Peñarol . . Ll. S.	6.25	7.4	8.26	9.12	10.55	2.11	3.23	4.3	4.55	5.11	5.55	6.34	6.4	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.1	[illegible]	—	5 —	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.5	x8.37	9.17	11.18	x2.2	3.31	4.3	5. 6	x5.47	6. 6	6.35	7.—	8.26	10. 6	—
Yatay	6.41	8. 4	8.4	9.25	11.25	—	3.37	4.4	5.11	5.55	6.11	6.41	7. 8	8.35	10.14	—
Bella Vista . . .	6.46	8.1	—	9.32	11.33	—	[illegible]	—	5.21	6. 3	6.1	6.5	7.14	8.41	10.2	—
Central . . . Ll.	6.55	8.15	8.55	9.4	11.41	2.4	4.—	4.5	5.29	6.12	6.2	7.—	7.21	8.52	10.2	6.2

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) . . .	x8.37	11. 6	5.18
Colon	8.43	x11.12	5.23
Independencia . . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . . Ll. S.	9 —	11.33 / 11.37	x5.37 / 5.40
Progreso	9.10	11.52	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6. 3
Canelones . . . Ll. S.	9.31	12.23	6.15
Margat	9.45	12.44	x6.23
Santa Lucía . . Ll. S.	9.58 / 10.05	1.—	6.29 / 6.45
25 de Agosto . . Ll. S.	10.15 / 10.22	x1.15	6.51 / 6.59
Caparro	10.35	—	7.12
Rodriguez	10.55	—	7.30
Raigon*		—	—
San José . . . Ll. S.	11.30 / 12.10	—	8.—
Gonzalez	12.50	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll. S.	1.40 / x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza . . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* . . .		—	—
Rosario . . . Ll. S.	3.30 / 3.40	—	—
Parada Rica* . . .		—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica* . . .	—		—
Rosario . . . Ll. S.	—	11.50 / 12.—	—
Parada Bonjour* . .	—		—
Colonia Suiza . . .	—	12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll. S.	—	x1.50 / 2.—	—
Gonzales	—	2.30	—
San José . . . Ll. S.	6.—	3.15 / 3.45	—
Raigon*			—
Rodriguez	4.35	4.25	—
Caparro	6.45	4.40	—
25 de Agosto . . Ll. S.	6.53 / 6.57	4.50 / 4.55	5.50
Santa Lucía . . Ll. S.	7. 4 / 7.12	5. 5 / 5.15	6.— / 6.10
Margat	7.22	5.25	x6.23
Canelones . . . Ll. S.	7.31	5.4	6.36 / 6.55
Juanicó	7.46	x6. 3	7.15
Progreso	x8.—	6.19	7.35
Piedras . . . Ll. S.	8.1 / 8.16	6.31 / x6.37	7.52 / x8.—
Independencia . . .	8.24	6.45	8.10
Colon	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.) . . .	x8.37	7. —	8.26
Yatay	8.45	7. 8	8.35
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central . . . Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m. (Martes, Jueves y Sábados)
Central . . . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.5	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme) . .	7.5	—
Colon	7.13	—
Independencia . . .	7.23	—
Piedras . . . Ll. S.	x7.33 / 7.45	9. 5 / 9.10
Progreso	x8 —	—
Juanicó	8.15	—
Canelones . . . Ll. S.	8.30 / 8.45	9.50
Margat		—
Santa Lucía . . Ll. S.	9.—	10.13 / 10.23
25 de Agosto . . Ll. S.	9.17 / 9.25	—
Cardal	9.5	—
Isla Mala	10.2	—
Berrondo*		—
Florida . . . Ll. S.	11 — / x11.30	12.15 / 12.40
La Cruz	12.15	x1.25
	p. m.	
Sarandí . . . Ll. S.	1.10	2.20 / 2.50
Punta de Maciel . .	1.23	—
Goñi	2. 4	—
Durazno . . . Ll. S.	2.40 / 2.50	3.55 / 4.00
Yí	3. 5	—
Villasboas* . . .		—
Molles	4. 5	5.25
Rio Negro . . . Ll.	4.35	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll. S.	—	2. 5 / 2.35
Salto . . . . Ll.	—	6.50
		a. m. (Miércoles, Viernes y Domingos)
Rio Negro . . . S.	—	7.10
Chamberlain . . .	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12. 7
Valle Eden	—	12.38
Tacuarembó . . Ll. S.	—	1.13 / 1.25
Bañado de Rocha . .	—	2.13
Paso del Cerro . . .	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera . . .	—	4. 5
Paso Ataques . . .	—	4.35
Rivera . . . . Ll.	—	5.25

Regresos

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m. (Lúnes, Juéves y Sábados)
Rivera . . . . . S.	—	9 —
Paso Ataques . . .	—	9.42
Paso Tranquera . . .	—	10.18
Laureles	—	11. 8
Paso del Cerro . . .	—	11.38
		p. m.
Bañado Rocha . . .	—	12.15
Tacuarembó . . Ll. S.	—	12.45 / 1.10
Valle Eden	—	2 —
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.19
Achar	—	5 1
Cardoso	—	6 1
Chamberlain . . .	—	6.45
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . . S.	—	7.30
Paysandú . . . Ll. S.	—	11.20 / 12 —
Rio Negro (FCC) . . Ll.	—	7.50
		p. m. (Domingos, Martes y Viernes)
Rio Negro . . . . S.	6 25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*		—
Yí	8.15	—
Durazno . . . Ll. S.	8.30 / 8.40	10.50 / 11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel . .	9.43	—
Sarandí . . . Ll. S.	10. 7	12.25 / 12.35
La Cruz	10.57	x1.25
Florida . . . Ll. S.	x11.30 / 12 —	2. 5 / 2.35
Berrondo		—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1 —	—
25 de Agosto . . Ll. S.	x1.25	—
Santa Lucía . . Ll. S.	1.35 / 1.45	4. 5 / 4.15
Margat	2 —	—
Canelones . . . Ll. S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.45	—
Piedras . . . Ll. S.	3. 3 / 3. 8	5.32
Independencia . . .	3.17	—
Colon	3.23	—
Sayago (Empalme) . .	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central . . . . Ll.	4 —	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . S	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.43	10.38	x5.47
Peñarol	6.55	10.47	5.53
Treinta y Tres . . Ll. S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x6.13
Toledo	7.30	11.17	6.21
Suarez	7.44	11.31	6.36
Pando . . . . Ll. S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11.55	6.50
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada) . .	9.30	—	—
Mosquitos	9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.45	—	—
Montes	10 —	—	—
Solis	10.35	—	—
Minas . . . . . Ll.	11 15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . S.	—	—	2.15
Solis	—	—	2.31
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.45
Tapia	—	—	4.15
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C. del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada) . .	—	2.15	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.25	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando . . . . Ll. S.	— / 8.15	3.56 / 3.9	5.20 / 5.25
Suarez	8.30	3.51	5.40
Toledo	x8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . Ll. S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.25	x6.10 / 6.15
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme) . .	9.17	4.42	6.38
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . . . . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	4.50
Union	6.15	—	5. 5
Treinta y Tres . . .	6.40	—	5.30

Treinta y Tres . . .	9.10	—	6.35
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7 —

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . . S.	7.33
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.58
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll. S.	8.20 / 8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Caret	10.15
San Ramon . . . Ll. S.	10.50 / 11 20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre) .	12.10
Reboledo	x1. 1
Cerro Colorado . . .	1.45
Mansavillagra . . .	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez . . . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a. m.
Nico Perez . . . . S.	10. 5
Illescas	10.49
Mansavillagra . . .	11.29
	p. m.
Cerro Colorado . . .	12.29
Reboledo	x1. 1
Fray Marcos (Latorre) .	1.51
Chamizo	2.29
San Ramon . . . . Ll.	2.39
San Ramon . . . . S.	3. 9
Caret	3.47
Santa Rosa	4. 7
Sauce	4.42
Toledo	5. 8
Treinta y Tres . . Ll. S.	5.23 / 5.29
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.55
Bella Vista	6. 3
Central . . . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.

258 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.

GRAN DOCK — LA PLATA.

2001-perm.